

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE PORTUGUÉS
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

Curso 2024-2025

ESO - BACHILLERATO



I.E.S. CRISTO DEL ROSARIO

ZAFRA (BADAJOZ)

Jefatura de Departamento: José Antonio Peña Rojas

ÍNDICE

1. Introducción.....	4
2. Aspectos generales.....	5
2.1. Departamento.....	5
2.2. Composición del departamento.....	5
2.3. Materias impartidas	6
2.4. Calendario de reuniones.....	7
2.5. Decisiones didácticas y metodológicas.....	7
3. Elementos para la materia, cursos y etapas.....	8
3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos del currículo.....	8
4. Objetivos de las etapas de ESO y Bachillerato.....	36
4.1. Objetivos de ESO.....	36
4.2. Objetivos de Bachillerato.....	37
5. Contribución de la materia en la adquisición de las competencias clave en las etapas de ESO y de Bachillerato.....	39
6. Competencias clave para las etapas de ESO y bachillerato.....	41
7. Perfil de salida para las etapas de ESO y Bachillerato. Descriptores operativos.....	45
7.1. Descriptores operativos en ESO y Perfil de salida.....	45
7.2. Descriptores operativos en Bachillerato y Perfil de salida.....	51
8. Objetivos didácticos.....	59
8.1. Objetivos didácticos en ESO.....	59
8.2. Objetivos didácticos en Bachillerato.....	60
9. Competencias específicas.....	61
9.1. Competencias específicas en ESO.....	61
9.2. Competencias específicas en Bachillerato.....	63
10. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso.....	65
10.1. Saberes básicos de ESO.....	65
10.2. Saberes básicos de Bachillerato.....	73
11. Evaluación.....	86
11.1. Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial.....	86
11.2. Criterios de evaluación para ESO.....	87

11.2.1. Criterios de evaluación para Primero y Segundo de ESO.....	87
11.2.2. Criterios de evaluación para Tercero y Cuarto ESO.....	90
11.2.3. Criterios de evaluación para 1ª de Bachillerato.....	93
11.2.4. Criterios de evaluación para 2º de Bachillerato.....	97
11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	101
11.4. Criterios de calificación.....	106
12. Situaciones de aprendizaje.....	110
13. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.....	116
14. Recursos didácticos y materiales curriculares.....	118
15. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado.....	120
16. Plan de Acción Tutorial.....	123
17. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo.....	123
18. Actividades complementarias y extraescolares.....	125
19. Aportaciones del Departamento de Portugués al PLEA. Trabajo de la oralidad y la escritura.....	129
20. Actividades interdisciplinarias.....	131
21. Contenidos sintáctico-discursivos de la lengua portuguesa para cada etapa.....	132
21.1. Contenidos sintáctico-discursivos para ESO.....	132
21.2. Contenidos sintáctico-discursivos para Bachillerato.....	135
22. Incorporación de Contenidos transversales.....	139
23. Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 20/30.....	141
24. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.....	143
24.1. Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del prof.	144
25. Conclusión.....	144
26. Bibliografía, Webgrafía y Legislación.....	145
27. Anexos actividades extraescolares.....	148

1. Introducción

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para una Cultura Democrática (RFCDC), en las actuales sociedades, culturalmente diversas, abiertas y cambiantes, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural para lo que la comunicación en más de una lengua favorece la internacionalización, la movilidad y el descubrimiento de otras culturas ampliando las perspectivas del alumnado.

El eje del currículo de Segunda Lengua Extranjera es traspasado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Ambas permiten al alumnado comunicarse eficazmente y de forma apropiada en la segunda lengua extranjera y ampliar su repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras.

Además, a través de la adquisición de la segunda lengua extranjera, iniciada en la Enseñanza Secundaria Obligatoria, se contribuye a la consecución de los objetivos que se esperan alcanzar al finalizar Bachillerato, mediante la adquisición de las competencias clave, de las competencias específicas y de los desempeños necesarios para que el alumnado pueda progresar, con garantías de éxito, y desarrollar un proyecto de vida personal, social y profesional satisfactorio afrontando los principales retos del siglo XXI. Asimismo, ocupa un lugar importante el respeto por los perfiles lingüísticos individuales y la adecuación a la diversidad, así como el interés por participar en el desarrollo de una cultura compartida y una

ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos a través del diálogo intercultural.

En esta materia, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de idiomas. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro, ético y responsable de la tecnología suponen elementos de aprendizaje muy relevantes en esta materia.

En las próximas páginas se presentan las competencias específicas, conexiones entre competencias, saberes básicos, situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación propuestos en la Segunda Lengua Extranjera que, en su conjunto, están orientados a producir en el alumnado interés por descubrir no solo nuevas realidades plurilingües sino también interculturales.

2. Aspectos generales

2.1. Departamento

Desde septiembre de 2021, esta asignatura cuenta con departamento propio como tal en la composición del centro. Así pues, se le denomina Departamento de Portugués.

2.2. Composición del departamento

Dentro de este departamento, se encuentra como Jefe de Departamento Don José Antonio Peña Rojas. Durante este curso escolar, nuestro departamento

es de carácter pluripersonal, contando con una media jornada más ostentada por Doña Patricia Martín Gómez.

2.3. Materias impartidas

En este centro se imparte portugués como segunda lengua extranjera, como materia optativa en 1º, 2º, 3º, con dos horas semanales en cada uno de los cursos, y 4ºESO con 3 horas semanales. También en Bachillerato se imparte como materia optativa, con cuatro horas en 1º y en 2º de Bachillerato, siendo ofertado en todas las modalidades.

Dado el número de horas que cuenta este Departamento sobrepasa las 18 horas establecidas por la Administración, y solicitó la creación el curso pasado de una media jornada de portugués. Para completar el horario de dicha media jornada, el equipo directivo ha incluido en este departamento, 3 horas de las asignaturas de Atención Educativa.

Reparto de horas y grupos:

Dos grupos de 1ºESO _____ 4 (2+2) horas

Dos grupos de 2ºESO _____ 4 (2+2) horas

Un grupo de 3ºESO _____ 2 horas

Un grupo de 4ºESO _____ 3 horas

Un grupo de 1º Bach _____ 4 horas

Un grupo de 2º Bach _____ 4 horas

Un grupo de Atención Educativa 1ºESO __ 1 hora

Un grupo de Atención Educativa 3ºESO __ 2 horas

Total horas lectivas _____ 24 horas

2.4. Calendario de reuniones

En cuanto a las reuniones de Departamento se celebrarán los lunes a 4^a hora. Para el resto de actividades pedagógicas, añadimos el calendario aprobado en CCP del día 5 de septiembre.



2.5. Decisiones didácticas y metodológicas

Para este curso 2024-2025 la programación didáctica se adecúa a las nuevas necesidades de la nueva LOMLOE, aplicable a todos los niveles de ESO y Bachillerato. La metodología elegida para la etapa de la ESO y Bachillerato será significativa, activa, motivadora y participativa, enfocada a la individualidad del

alumnado y al trabajo cooperativo. El uso de las TICs en el día a día de la actividad docente pasa a ser imprescindible.

Continuar aplicando el Proyecto Lingüístico de Centro, atendiendo a las normas de ortografía, normas de presentación de trabajos, etc. Utilizar las lecturas obligatorias dentro de los marcos del Pasaporte Lector 2024/2025.

En caso de que sea posible realizar alguna actividad extraescolar, respetar la distribución de dichas actividades complementarias y extraescolares de manera que no recaigan todas en el segundo trimestre, evitando el mes de junio siempre que sea posible.

3. Elementos para la materia, cursos y etapas

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los saberes básicos del currículo

La temporalización de saberes básicos por cursos ha de ser interpretada como una progresión en la que la reflexión sobre la lengua, los aspectos socioculturales, el comportamiento de los alumnos ante determinadas situaciones y las habilidades comunicativas, por lo que cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. Lo que a continuación se expone es la secuenciación de las Situación de aprendizaje, los objetivos y saberes básicos específicos con base a los manuales que usaremos durante el curso:

Esta será la temporalización que seguiremos con los manuales:

- 1º ESO: Passaporte para português 1 (Situación de aprendizaje 1 a 13)

- Primer trimestre: Situación de aprendizaje 1 a 4
- Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 5 a 9
- Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 10 a 13.
- 2º ESO: Passaporte para português 1 (Situación de aprendizaje 13 a 22)
 - Primer trimestre: Situación de aprendizaje 13 a 16
 - Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 17 a 19
 - Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 20 a 22.
- 3º ESO: Passaporte para português 1 (Situación de aprendizaje 22 a 37)
 - Primer trimestre: Situación de aprendizaje 22 a 28
 - Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 29 a 33
 - Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 33 a 37
- 4º ESO: Passaporte para português 2 (Situación de aprendizaje 1 a 9)
 - Primer trimestre: Situación de aprendizaje 1 a 3
 - Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 4 a 6
 - Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 7 a 9
- 1º Bachillerato: Passaporte para o português 2 (Situación de aprendizaje 9 a 20)
 - Primer trimestre: Situación de aprendizaje 9 a 12
 - Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 13 a 16
 - Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 17 a 20
- 2º Bachillerato: Passaporte para o português 2 (Situación de aprendizaje 20 a 28)
 - Primer trimestre: Situación de aprendizaje 20, 21, 22
 - Segundo trimestre: Situación de aprendizaje 23, 24, 25
 - Tercer trimestre: Situación de aprendizaje 26, 27, 28

Esta distribución se debe a la diferente duración de los trimestres y las interrupciones lectivas entre cada uno de ellos. De este modo, trabajaremos más

situaciones de aprendizaje en aquellos trimestres que tengan más semanas lectivas. En lo que respecta a las horas de clase, cada una contará con el límite legal establecido: 55 minutos. Igualmente, al mismo tiempo que se utilizarán los dichos manuales para los diferentes niveles, se les proporcionará a los alumnos diferentes materiales complementarios como cuadernillos propios de los manuales, evitando fotocopias, de manera que, salvo el libro y cuadernillo, el alumno reciba todo el material de forma informatizada (archivos Word, PDF). Así pues, debemos señalar que en 2º de Bachillerato se dedicarán sesiones de cada trimestre a la preparación de la prueba de lengua portuguesa de la EBAU (Evaluación de Bachillerato para acceso a la Universidad) y para la prueba por libre de nivel B1.2. de la Escuela Oficial de Idiomas. En esta ocasión, en lo que a la EBAU se refiere, contemplamos la implementación de la nueva PAU (Prueba de Acceso a la Universidad), por lo que participaremos en las reuniones de Coordinación de la misma por parte de la Universidad de Extremadura.

Procedemos a exponer los mapas conceptuales y curriculares de todos los cursos en los que se imparte el portugués como segunda lengua extranjera, a través de la temporalización de sus Situaciones de aprendizaje y los elementos curriculares que las forman (objetivos, saberes básicos, criterios de evaluación, competencias clave, metodología, elementos transversales, atención a la diversidad y procesos e instrumentos de evaluación).

1º ESO

SIT. APRENDIZAJE 1. Olá, bom dia! SIT. APRENDIZAJE 2. Sou de Lisboa 1º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Saludar • Identificar personas, presentarse, despedirse • Hablar sobre el origen, localizar ciudades.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números 0-20, días de la semana. Números 21-100, países, ciudades. (IMP.) <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser y chamar-se (Presente de indicativo). Pronombres personales, artículos definidos. Como e quem. • Verbo ficar. Preposiciones de y em y sus contracciones con el artículo definido. Frases negativas. Onde. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alfabeto (IMP.), diptongos y otros sonidos específicos del portugués. • Vocales, sílabas, acento, letra O y S.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CC, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES / ODS	Educación moral y cívica- respeto a las normas de comportamiento que facilitan la convivencia en grupo y respeto a otras culturas y nacionalidades. Condena de todo tipo de racismo, xenofobia y violencia. Prevención y lucha contra el bullying y el ciberbullying. ODS 4 y 11
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 3. Falo português SIT. APRENDIZAJE 4. Como se diz isto em português? 1º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntar sobre nacionalidades y lenguas. Localizar personas. • Hacer preguntas al profesor. Entender las instrucciones em clase. Identificar objetos y colores. Expresión de la posesión.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Números del 101 al 1000. Nacionalidades. Lenguas. Objetos de la clase. Colores. (IMP.) <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Género y número de las nacionalidades. Verbos regulares en -ar (Presente de indicativo). Estar (Presente de indicativo). Diferencias entre ser y estar. (IMP.) • Demostrativos invariables isto, isso, aquilo. Artículos indefinidos. Género y número de los sustantivos y de los colores. Preposición de para posesión. Orden de las palabras. O que <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vocales nasales. Acento. Letra s. • Entonación en las frases afirmativas e interrogativas.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.2 COMP. ESP.6: 6.4
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación del Consumidor- importancia del mundo de las pequeñas y medianas empresas. Educación cívica y moral. Promoción de actitudes de compromiso social. ODS 4, 5 y 17
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 5. Tenho carta de condução SIT. APRENDIZAJE 6. Sou estudante SIT. APRENDIZAJE 7. Gosto da minha cidade 2º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Pedir objetos. Localizar objetos y personas. Expresar posesión. • Deletrear palabras. Pedir y dar información sobre datos personales. • Rellenar una ficha. Describir lugares, expresar gustos.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetos personales y lugares. Profesiones y actividades. Alfabeto. Datos personales. Adjetivos. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbo ter (presente de indicativo). Expresión expletiva é que. Posesivos en singular. Adverbios de lugar aquí, aí, ali. • Ordinales 1-10. Género de las profesiones. Orden de las palabras. Qual y quanto. Gostar. Contracciones de de y em con adverbios de lugar y demostrativos invariables. Adjetivos (género y número), porque. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Letras r, s, z. Dígrafos rr, ss, ch. Acentos.</i>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.2 COMP. ESP.6: 6.3
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Prevención y resolución pacífica de conflictos. La seguridad en las vías públicas. ODS 1, 8, 10
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 8. Trabalho num escritório SIT. APRENDIZAJE 9. Tenho um irmão SIT. APRENDIZAJE 10. Tenho olhos azuis SIT. APRENDIZAJE 11. Vou muito à praia 2º TRIMESTRE (U.8 y U.9) 3º TRIMESTRE (U.10 y U.11)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre rutinas profesionales y escolares. Dar opinión. • Presentar a la familia y las personas próximas. • Describir la apariencia física y los estados fisiológicos. • Hablar sobre gustos y tiempo libre.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locales de trabajo, palabras para describir el trabajo. Familia y personas próximas. Apariencia física, estados fisiológicos, gustos, hábitos y tiempo libre. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contracciones de de y em con artículo indefinido. Cuantificadores muito y pouco. Preposición por. • Posesivos plural. Demostrativos variables. • Ler ver (P.I.) Diferencias entre ser y estar. Qual. • Ir (P.I.) . Preposición a, contracción de a com artículo definido. <p>Fonéticos: Letras h, x, g, c, b y v. Sibilantes, Uniones vocálicas.</p>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.2
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 3, 4, 9, 12
AT. DIVERSIDAD	Actividades de refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 12. Adoro café português SIT. APRENDIZAJE 13. Faço anos a 10 de dezembro SIT. APRENDIZAJE 14. Levanto-me às 8 horas (Refuerzo y Ampliación) 3º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre gustos y hábitos. Escribir un email. • Preguntar y decir las horas y las fechas. Dar felicidades. • Hablar sobre las rutinas diarias y semanales.
SABERES BÁSICOS	Lexicales: <ul style="list-style-type: none"> • Gustos y hábitos. Tiempo, hora y meses. Días festivos. Rutinas diarias y semanales. Partes del día. Gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> • Interrogativas de confirmación. Adverbios de lugar cá y lá. • Fazer (p.i.), expresión daqui a. Preposiciones usadas con las horas, meses, fechas, años y días festivos. • Verbos reflexivos. Preposiciones de tiempo y de movimiento. Fonéticos: <ul style="list-style-type: none"> • Letra ç, j. Eses sonoras y sordas. Diptongos.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.4.
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 2, 4, 5
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

2º ESO

SIT. APRENDIZAJE 13. Faço anos a 10 de dezembro	
SIT. APRENDIZAJE 14. Levanto-me às 8 horas	
1º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre gustos y hábitos. Escribir un email. • Preguntar y decir las horas y las fechas. Felicitar. • Hablar sobre las rutinas diarias y semanales.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gustos y hábitos. Tiempo, hora y meses. Días festivos. Rutinas diarias y semanales. Partes del día. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interrogativas de confirmación. Adverbios de lugar cá y lá. • Fazer (p.i.), expresión daqui a. Preposiciones usadas con las horas, meses, fechas, años y días festivos. • Verbos reflexivos. Preposiciones de tiempo y de movimiento. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Letra ç, j. Eses sonoras y sordas. Diptongos.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.4.
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 2, 4, 5
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 15. Tenho uma vida saudável SIT. APR. 16. Adoro comer fora SIT. APR. 17. Tomo sempre o pequeno-almoço 1º TRIM (U.15 y U.16) 2º TRIM (U.17)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre hábitos alimenticios y estilos de vida. Rellenar cuestionario. • Leer una carta de restaurante. Hacer pedidos. Hacer o rechazar propuestas. Expresar permiso, prohibición o posibilidad. • Hablar sobre hábitos alimenticios. Interactuar en un restaurante. Comprar comida.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos, hábitos y rutinas. Platos portugueses, preparación de la comida, adjetivos y tipos de restaurante. Desayuno, envases, compras de comida. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos regulares en er (P.I.), Dormir (p.i.), adverbios de frecuencia. Todo y algum. Adverbio mal. • Pôr, saber, poder y querer (p.i.). Preposiciones de lugar. • Contracción de de, em y a con demostrativos variables. Uso de haver y estar. Artículos indefinidos plural. <p>Fonéticos:: Grupos vocálicos ea e ia.</p>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OP.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.2 COMP. ESP.6: 6.2
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 1, 2, 3
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

<p>SIT. APRENDIZAJE 18. Prefiro ir à Madeira</p> <p>SIT. APRENDIZAJE 19. Tenho de gastar menos</p> <p>SIT. APRENDIZAJE 20. Estou a falar ao telefone</p> <p style="text-align: right;">2º TRIMESTRE (U.18 y U.19) 3º TRIMESTRE (U.20)</p>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer comparaciones. Expresar preferencias. Leer un folleto publicitario. Pedir informaciones en una agencia de viajes. • Expresar necesidad, obligación y capacidad. • Hablar sobre acciones en curso, hablar por teléfono.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adjetivos y lugares. Verbos relacionados con dinero, pasatiempos y actividades. • Llamadas y mensajes telefónicos. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparativo y superlativo de los adjetivos y adverbios. Conhecer y preferir (p.i.). Ter de y precisar. Pronombres indefinidos invariables. Uso do verbo saber. Verbos regulares en -ir. Estar a + infinitivo. Uso de tão e tanto. <p>Fonéticos: Letra u. Vínculos consonánticos.</p>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 5, 10, 13
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 21. Vou viajar de comboio SIT. APRENDIZAJE 22. Quero uma casa com jardim		3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Hacer planes, hablar sobre los desplazamientos del día a día. Hablar sobre vivienda, interactuar en una agencia inmobiliaria. Leer anuncios inmobiliarios. Organizar un evento o una fiesta. Planear y dividir las tareas. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viajes y desplazamientos. Medios de transporte. Tipos de vivienda. Divisiones de la casa. Mobiliario. Organización de eventos. Utensilios de cocina. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ir + infinitivo / Vir (p.i.), perder (p.i.). Outro. Contracciones de por con artículo definido. Preposiciones con medios de transporte. Dizer y subir (p.i.). Verbos en -air (p.i.). Nenhum. Diferencias entre ser y estar. Imperativo normal regular. Verbos en -ear (p.i.). <p>Fonéticos:</p> <p>Sonidos vocálicos. Pares mínimos.</p>	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 11, 12, 13	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

3º ESO

SIT. APRENDIZAJE 22. Quero uma casa com jardim	
SIT. APRENDIZAJE 23. Não tenho planos para sábado	
1º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Hacer planes, hablar sobre los desplazamientos del día a día. Hablar sobre vivienda, interactuar en una agencia inmobiliaria. Leer anuncios inmobiliarios. Organizar un evento o una fiesta. Planear y dividir las tareas.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viajes y desplazamientos. Medios de transporte. Tipos de vivienda. Divisiones de la casa. Mobiliario. Organización de eventos. Utensilios de cocina. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ir + infinitivo / Vir (p.i.), perder (p.i.). Outro. Contracciones de por con artículo definido. Preposiciones con medios de transporte. Dizer y subir (p.i.). Verbos en -air (p.i.). Nenhum. Diferencias entre ser y estar. Imperativo normal regular. Verbos en -ear (p.i.). <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Sonidos vocálicos. Pares mínimos.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.4.
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 11, 12, 13
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 24. Quero visitar este museu SIT. APRENDIZAJE 25. Estou perdido SIT. APRENDIZAJE 26. Prove uma francesinha		1º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre atracciones turísticas de una ciudad. Leer información turística. Escribir una postal. • Interactuar en los servicios de utilidad pública. Dar y pedir direcciones en la ciudad. • Hablar sobre experiencias y actividades turísticas. Leer una receta culinaria. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugares de interés turístico en la ciudad. Accesos, horarios y taquilla. Servicios de utilidad pública. Orientación en la ciudad. Experiencias y actividades turísticas. Recetas culinarias. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trazer (p.i.). Preposición + pronombre personal. Pedir y seguir (p.i.). Imperativo formal de los verbos regulares y de ir. • Descubrir, servir, sentir-se y conseguir (p.i.) e imperativo. Locuciones conjuncionales. <p>Fonéticos:</p> <p>Vocales dobles ee y oo. Sonidos en las formas del imperativo. Letras b y p.</p>	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OP.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.2 COMP. ESP.6: 6.2	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 3, 4, 12	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

<p>SIT. APRENDIZAJE 27. Deves estudar mais. SIT. APRENDIZAJE 28. Amanhã vai chover. SIT. APRENDIZAJE 29. Mudei-me para Lisboa em 2004. 1º TRIMESTRE (U.27 y U.28) 2º TRIMESTRE (U.29)</p>	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dar consejos. Expresar probabilidad, obligación y prohibición. Hablar sobre prácticas culturales. • Describir carácter, clima y hablar sobre tiempo meteorológico. • Describir acciones del pasado y momentos marcantes de la vida.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas domésticas, prácticas culturales de varios pueblos. • Adjetivos de carácter, estaciones del año, tiempo meteorológico, clima, puntos cardinales. Momentos marcantes del día. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dever y dar. Imperativo irregular. Complemento indirecto y directo. Adverbios. Superlativo absoluto. • Verbos regulares en -ar. Pretérito perfeito simples do indicativo. Ser (p.p.s.). Formación de adverbios en -mente. Uso de acabar de. <p>Fonéticos:</p> <p>Diptongos. Acentos.</p>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 10, 16 Y 17
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 30. Ontem diverti-me muito SIT. APRENDIZAJE 31. No ano passado não tive férias SIT. APRENDIZAJE 32. Dei-lhe uma prenda		2º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Describir acciones del pasado. Relatar experiencias. • Preguntar e informar sobre experiencias. • Hablar sobre hábitos y experiencias de dar regalos y prestar cosas. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiempos libres. Experiencias y actividades de tiempo libre. Regalos, adjetivos. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verbos regulares en -er e -ir (p.p.s.) Ir. (p.p.s.), uso de costumar / andar 8a) + infinitivo/adjetivo. • Estar, ter, fazer y ver (p.p.s.). Adverbios de tiempo usados con el P.p.s. Mesmo (uso y formas). <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Letras v, f, t y d. 	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS4, 12, 13	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

SIT. APRENDIZAJE 33. Estas calças ficam-te bem! SIT. APRENDIZAJE 34. Dói-me a cabeça SIT. APRENDIZAJE 35. Somos felizes juntos SIT. APRENDIZAJE 36. Vou ficar neste hotel 2º TRIM (U.33) 3º TRIM (U.34, 35, 36)	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Dar consejos y opiniones sobre ropa. Describir el modo de vestirse. Hablar sobre hábitos de hacer compras. • Preguntar e informar sobre el estado de salud. Dar consejos a un enfermo. Dar consejos sobre hábitos alimenticios. • Contar una historia. Hablar sobre relaciones, expresar sentimientos. Leer avisos públicos. • Describir hoteles y servicios hosteleros. Escribir un email formal.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tiendas, compras y vestuario. Partes del cuerpo. Problemas de salud, alimentación saludable. • Relaciones, sentimientos, avisos públicos. Hoteles, viajes. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vestir, doer, dizer, vir, pôr, trazer y querer y despir. (p.i. y p.p.s.) Uso de lá como negación. Pronombres personales de complemento directo e indirecto me/te/nos/vos. Ser + adjetivo + infinitivo. • Pronombres personales de complemento directo o/a/os/as. Frases interrogativas. <p>Fonéticos:</p> <p>Sonidos [k], [g]. Sonidos de la o.</p>
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 3, 5 Y 10
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 37. Tudo muda	
SIT. APRENDIZAJE 38. Tudo está bem quando acaba bem (REF. y Ampliación) 3º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Describir estados y acciones duraderas o habituales del pasado. • Describir estados emocionales, relatar acciones del pasado. Leer una biografía, hablar sobre gustos y preferencias musicales. Interactuar en un aeropuerto y en un avión. Preparar un viaje.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vida en el campo. Estados emocionales. Datos biográficos. Música. • Transporte aéreo, aeropuertos y viajes. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pretérito imperfecto de indicativo. Rir y sonrir (p. imp. vs. p.p.s.). • Partícula se, formas -no / -na / -nos / -nas del pronombre CD. • Partícula se, formas -lo / -la / -los / -las del pronombre CD. Omisión del artículo. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acentos. Conjunto consonántico sc. Terminación -gem. Entonación.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 1, 2, 9
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

4º ESO

SIT. APRENDIZAJE 1. FALA-ME DE TI SIT. APRENDIZAJE 2. TEMOS ALGO EM COMUM! SIT. APRENDIZAJE 3. SOU AMIGO DO MEU AMIGO		1º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacer preguntas. Hablar sobre sí mismo y sobre las rutinas diarias. Recibir instrucciones en clase. ● Hablar sobre el conocimiento de lenguas. Hablar sobre el pasado, el presente y el futuro. ● Caracterizar personas. Hablar sobre amistades. Definir palabras. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caracterización personal. Rutinas diarias. Conocimiento de lenguas. El pasado, el presente y el futuro. ● Amistad y contactos entre personas. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de la expresión del presente y del futuro (Presente do indicativo, estar a + infinitivo e ir + infinitivo. Verbos con irregularidades. ● Revisión de la expresión de pasado (P.P.S. y el Pretérito Imperfeito) ● Verbos con irregularidades. Pronombres relativos invariables- Uso de “mesmo”. “um” + preposición + “o outro”. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Alfabeto. Vocales orales, nasales y sibilantes. Sufijo nominal -ante. 	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.3. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación moral y cívica- respeto a las normas de comportamiento que facilitan la convivencia en grupo y respeto a otras culturas y nacionalidades. Condena de todo tipo de racismo, xenofobia y violencia. ODS 3, 5, 16 y 17	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

SIT. APRENDIZAJE 4. GOSTAVA DE TER UMA VIDA NOVA! SIT. APRENDIZAJE 5. ESTA NÃO É A MINHA FAMÍLIA! SIT. APRENDIZAJE 6. DOU-ME BEM COM A TECNOLOGIA 2º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre problemas personales, familiares y profesionales. Hacer pedidos. Expresar deseos. • Resolver problemas y hablar sobre máquinas (ordenadores, móviles, impresoras, etc.)
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problemas del día a día. Estilos de vida. Familia y tareas domésticas. • Internet y máquinas. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de cortesía y de condición, el Pretérito Imperfeito do Indicativo. • Uso de “demais” e “demasiado” / infinitivo impessoal. • Infinitivo pessoal (com “ser” + adjetivo y com preposiciones). <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sufijo nominal -idade.. Vocales nasales. Sonidos <i>r</i> y <i>R</i>. • Sufijo nominal -ador.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.4
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPAA, CE, CEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación del Consumidor- importancia del mundo de las pequeñas y medianas empresas. Promoción de actitudes de compromiso social. Prevención y lucha contra el bullying y cyberbullying. ODS 3, 5, 9, 12
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 7. TRABALHO POR CONTA PRÓPRIA SIT. APRENDIZAJE 8. FUI BOM ALUNO! SIT. APRENDIZAJE 9. ESTOU DESEMPREGADO		3° TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre rutinas profesionales. • Interactuar en un despacho. Hablar sobre la escuela/universidad. • Escribir un CV. Dar una entrevista de trabajo. Hablar sobre su profesión. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesiones. Mundo laboral. Material de despacho. Asignaturas escolares. Vida universitaria. Avisos públicos. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de “próprio”. Infinitivo pessoal (con locuciones prepositivas). Diferencia entre Infinitivo Impersonal y personal. • P.P.S. vs. Imperfeito (repaso). Haver de + Infinitivo / Participio pasado. Pretérito perfeito composto do indicativo. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acento. Sufijo nominal -ão. 	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.3 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.2	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Prevención y resolución pacífica de conflictos. La seguridad en las vías públicas. Comida saludable y dieta equilibrada. ODS4, 8, 9 y 10	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

1º BACHILLERATO

SIT. APRENDIZAJE 10. VAMOS PARA A ESTRADA! SIT. APRENDIZAJE 11.UMA VIAGEM SEM PLANO SIT. APRENDIZAJE 12. CHEIRA BEM, CHEIRA A LISBOA		1º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Hablar sobre un viaje en coche. Hablar sobre el transporte por carretera. Hablar sobre la estancia en la playa. Describir la estancia en un hotel. Relatar experiencias. Dar opinión. 	
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Viaje en coche. Transporte por carretera. Vehículos. Playa. Actividades turísticas. Hoteles. Los sentidos. La vida urbana. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pretérito perfeito composto do indicativo. Dar y ficar con preposiciones. Pretérito mais-que-perfeito composto do indicativo. Colocación de pronombres con tiempos compuestos. Expresión de causa. <p>Fonéticos: Acento. Nombres terminados en a/o. Letra x / letra e en posición inicial. Prefijos in- e im-.</p>	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CE,, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación ambiental: las catástrofes naturales como consecuencia de la acción humana en el medio ambiente. Desarrollo sostenible y medio ambiente. Desarrollo del espíritu emprendedor. Educación para la salud, tanto física como psicológica. ODS 11, 12 y 13	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

SIT. APRENDIZAJE 13. COMO SERÁ LISBOA NO FUTURO?	
SIT. APRENDIZAJE 14.SERÁ MESMO ASSIM?	2º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre los problemas de la vida en la ciudad. Hablar sobre el futuro. • Hablar sobre cuestiones culturales. Expresar dudas e incerteza. Estar de acuerdo y disentir.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad, vida urbana, arquitectura, dimensiones. Cultura portuguesa. Números. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Futuro simple de indicativo. Expresión de la duda o la incerteza con el futuro simple de indicativo. Ordinales 11-20. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas verbales. Acento . Sonido a. Sufijo nominal -eza.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.3 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.2
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CD, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Comida saludable y dieta equilibrada. Educación para la salud, la importancia de tener una alimentación saludable y unos hábitos sanos. ODS 11, 16 y 17
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 15. ESTE HOTEL VAI SER DEMOLIDO SIT. APRENDIZAJE 16. VOCÊ ESTÁ PRESO! SIT. APRENDIZAJE 17. NINGUÉM FICOU FERIDO TRIMESTRE (U.17)		2º TRIMESTRE (U.15, 16) 3º
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Leer una historia. Describir un edificio. Leer y hacer un relato de un crimen. Hablar sobre un crimen. • Leer la previsión del tiempo. Hablar sobre el clima. Leer noticias sobre fenómenos naturales. 	
SABERES BÁSICOS	Lexicales: <ul style="list-style-type: none"> • Materiales, objetos e invenciones. Crimen. • Previsión del tiempo. Clima y fenómenos naturales. Gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> • Conjunciones temporales. Voz pasiva de los tiempos compuestos. Participio Pasado duplo (doble). • Verbos con irregularidades. Voz pasiva de acción con ser. • Voz pasiva de estado (con estar). Participio pasado irregular. Enquanto. Estar (en imperfecto) a + infinitivo. Fonéticos: <ul style="list-style-type: none"> • Ligaciones vocálicas (sinalefa). Sufijo nominal -ista. 	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.3. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CP, CCEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación moral y cívica- respeto a las normas de comportamiento que facilitan la convivencia en grupo y respeto a otras culturas y nacionalidades. Condena de todo tipo de racismo, xenofobia y violencia. ODS 4, 5 y 10	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

SIT. APRENDIZAJE 18. ESTE PRATO FAZ-SE NUM INSTANTE! SIT. APRENDIZAJE 19. TAL DONO, TAL CÃO SIT. APRENDIZAJE 20. HAVEMOS DE SALVAR ESTA ESPÉCIE		3º TRIMESTRE
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre alimentos y platos. Dar una receta culinaria. • Hablar sobre mascotas. Describir el carácter. Hablar sobre espacios de ocio. Hablar sobre la protección de la naturaleza. Describir animales. 	
SABERES BÁSICOS	Lexicales: <ul style="list-style-type: none"> • Alimentos, platos y gastronomía. Animales domésticos y mascotas. Adjetivos de personalidad. Gustos y hábitos. Animales salvajes. Protección de la naturaleza. Ambiente. Gramaticales: <ul style="list-style-type: none"> • Partícula pasivante “se”. Uso de ao + infinitivo. Superlativo + possível. • Gerundio. Uso de tanto. Uso de tal. Fonéticos: <ul style="list-style-type: none"> • Prefijo des- Hiatos y diptongos. Sufijo nominal -ura. 	
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.	
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.1 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.4	
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPAA, CE, CEC	
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.	
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación del Consumidor- importancia del mundo de las pequeñas y medianas empresas. Promoción de actitudes de compromiso social. Prevención y lucha contra el bullying y el ciberbullying. ODS 2, 3 y 11	
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.	
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.	

2º BACHILLERATO

SIT. APRENDIZAJE 20. HAVEMOS DE SALVAR ESTA ESPÉCIE	
SIT. APRENDIZAJE 21. LEIO, LOGO EXISTO	
SIT. APRENDIZAJE 22. O AMOR E AS PIPOCAS. 1º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> ● Hablar sobre la protección de la naturaleza. Contar experiencias. ● Describir lugares. hablar sobre los hábitos de lectura. ● Hablar sobre arte y cultura. Contar experiencias.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Animales salvajes. Protección de la naturaleza. Ambiente. ● Pasajes y billetes. Transportes, vida urbana y ciudades. ● Arte, museos, experiencias culturales, verbos de movimiento. Libros. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>Pronombre relativo variable “cujo” y “o qual”. Uso de “cada” (IMP.)</i> ● Condicional. Contracción pronominal (IMP.) ● Prefijo “des-”, palabras parónimas. Sufijo nominal “-ança/-ença”
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CP1, CP2, CD3, STEM, CD1, CPSAA4, CCEC3.2.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.1. COMP. ESP. 2: 2.3 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.3 COMP. ESP.6: 6.1
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación moral y cívica- respeto a las normas de comportamiento que facilitan la convivencia en grupo y respeto a otras culturas y nacionalidades. Condena de todo tipo de racismo, xenofobia y violencia. ODS 3, 5, 10, 13 y 16
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 23. O AMOR E AS PIPOCAS // SIT. APR. 24. FIQUEI A VER O NOTICIÁRIO // SIT. APRENDIZAJE 25. VENHO FAZER ANÁLISES 2º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Relatar hechos. Hablar sobre películas. • Hablar sobre la prensa. Hablar sobre programas de televisión. • Marcar una consulta en una clínica. Escribir la crítica de una película. Hablar sobre problemas de salud. Describir tratamientos y procedimientos médicos.
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros, películas, cine. • Televisión y prensa. • Salud, solicitud de citas médicas. Salud, síntomas de enfermedad. Tratamientos y procedimientos médicos. • Expresiones idiomáticas (IMP.) <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Discurso Indirecto</i> (IMP.) • Interrogativas indirectas (IMP.) • Uso de a + infinitivo (IMP.) <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Letra e. Sufijo nominal “-agem”. Diptongos.
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3, CP3.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2 COMP. ESP. 2: 2.1 COMP. ESP.3: 3.1 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.1 COMP. ESP.6: 6.2
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación cívica y moral- importancia de las fórmulas de cortesía. Prevención y resolución pacífica de conflictos. ODS4, 10, 12, 13, 16 y 17
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

SIT. APRENDIZAJE 26. EU É QUE SOU LOUCO POR FUTEBOL! SIT. APRENDIZAJE 27. ESPERO QUE GOSTES DO BRASIL! SIT. APRENDIZAJE 26. ISSO DÁ AZAR!	
3º TRIMESTRE	
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar sobre deporte y actividad física. • Expresar deseo, ganas, peticiones, sentimientos y duda. • Hablar sobre trazos culturales, describir actividades, dar opinión
SABERES BÁSICOS	<p>Lexicales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modalidades deportivas. Actividad física. Verbos movimiento. • Portugués de Brasil. Organización de vida. Alquiler de una casa. Supersticiones. Diferencias culturales. Actos de habla. <p>Gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presente de conjuntivo (IMP.) Uso de embora y talvez. <p>Fonéticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diptongos. Sufijo nominal “-mento, “-ância”, “-ência. palabras homónimas. • Diferencias entre Portugués de Brasil y Portugués Europeo (IMP.)
COMPT. ESPEC. Y DESCRIPT. OPERATIVOS	CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.
CRITERIOS EVALUACIÓN	COMP. ESP. 1: 1.2. COMP. ESP. 2: 2.2 COMP. ESP.3: 3.2 COMP. ESP. 4: 4.2 COMP. ESP.5: 5.2 COMP. ESP.6: 6.2
COMP. CLAVE	CCL, STEM, CPSAA, CE, CP, CCEC
METOD.	Comunicativa, activa, flexible, participativa, motivadora y contextualizada.
ELEMENTOS TRANSVERSALES ODS	Educación para la salud, la importancia de tener una alimentación saludable y unos hábitos sanos, físicos y psicológicos. ODS 1, 2, 8 y 14
AT. DIVERSIDAD	Actividades de acceso a la información, refuerzo y ampliación, presente en los propios manuales.
PROC. E INST. EVALUACIÓN	Realización de productos finales orales y escritas, trabajo en clase. Observación directa y ejecución de dicho producto al final de las situaciones de aprendizaje para evaluar el grado de consecución del perfil competencial del alumno.

4. Objetivos de las etapas de ESO y Bachillerato

4.1. Objetivos de ESO

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los

problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4.2. Objetivos de Bachillerato

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Contribución de la materia en la adquisición de las competencias clave en las etapas de ESO y de Bachillerato

Un análisis detallado de las competencias específicas de Segunda Lengua Extranjera pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones. En primer lugar, entre las competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, entre la materia y

las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

Las competencias específicas se relacionan entre sí desarrollando la competencia plurilingüe. La interacción es el fin último del aprendizaje de una lengua extranjera (competencia específica 3), pero para que esto ocurra el alumnado debe percibir e interpretar (competencia específica 1) y producir textos orales y escritos (competencia específica 2). Todas estas competencias desarrollan la habilidad comunicativa de nuestro alumnado en lengua extranjera, involucrando al aprendizaje y a la movilización y articulación de los mismos saberes básicos. Por otro lado, para el aprendizaje de una segunda lengua extranjera es importante que el alumnado reflexione de forma crítica sobre el funcionamiento de la misma, favoreciendo así su adquisición (competencia específica 5), generando estrategias lingüísticas y ampliando su repertorio (competencia específica 4). Así estas dos competencias están conectadas, ya que despliegan habitualmente el mismo tipo de situaciones y, en consecuencia, conviene aprenderlas y ejercitarlas de manera conjunta a partir de actividades de aprendizaje de carácter global. Finalmente, una lengua se concibe como un elemento transmisor de la idiosincrasia de un país. Por ello, es estrictamente necesario que, al mismo tiempo que se desarrollan los conocimientos para lo anterior, se valore la diversidad lingüística, cultural y artística que conlleva (competencia específica 6), ya que permite al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones donde pueda poner en práctica sus conocimientos sobre la segunda lengua extranjera, en situaciones interculturales.

6. Competencias clave para las etapas de ESO y bachillerato

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022 son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa. La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

b) Competencia plurilingüe

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso,

mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible. La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos. La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social. La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

d) Competencia digital

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la

educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

f) Competencia ciudadana

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente

de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

g) Competencia emprendedora

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad.

Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

7. Perfil de salida para las etapas de ESO y Bachillerato. Descriptores operativos

7.1. Descriptores operativos en ESO y Perfil de salida

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las

que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el

procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios

objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad,

considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la

diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

7.2. Descriptores operativos en Bachillerato y Perfil de salida

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los

textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre

y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de

aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en personas, para consolidar personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y

promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final

de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las

oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

8. Objetivos didácticos

8.1. Objetivos didácticos en ESO

- Ser capaz de extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder a necesidades comunicativas concretas.
- Ser capaz de producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente.
- Ser capaz de interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.
- Ser capaz de mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos

sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable.

- Ser capaz de usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas.
- Ser capaz de valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

8.2. Objetivos didácticos en Bachillerato

El currículo de portugués como segunda lengua extranjera en las diferentes etapas tiene como objetivos generales aquellos que constituyen el fin a alcanzar como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje diseñadas para este propósito. Para ello, presentamos los objetivos didácticos vinculados a esta asignatura para la etapa de Bachillerato:

- Ser capaz de comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas.

- Ser capaz de producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente,

de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

- Ser capaz de interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que, con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

- Ser capaz de mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

- Ser capaz de ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas.

- Ser capaz de valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

9. Competencias específicas

9.1. Competencias específicas en ESO

- Extraer y comprender el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias, para responder

a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.

- Producir textos orales, escritos y multimodales que presenten una organización clara, usando estrategias de planificación, edición y revisión, con la finalidad de responder a propósitos comunicativos concretos de forma adecuada y coherente. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.

- Interactuar con otras personas usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.

- Mediar entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, transmitiendo información de manera eficaz, clara y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.

- Usar estratégicamente los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas en contextos comunicativos diversos, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento para dar respuesta a necesidades comunicativas concretas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.

- Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. Esta

competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

9.2. Competencias específicas en Bachillerato

Las competencias específicas de la materia de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato suponen una profundización y una ampliación con respecto a las adquiridas al término de la enseñanza básica, que serán la base para esta nueva etapa, y se desarrollarán a partir de los repertorios y experiencias del alumnado. Esto implica un mayor desarrollo de las actividades y estrategias comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a atender a la diversidad, y colaborar y solucionar problemas de intercomprensión y entendimiento. La progresión también conlleva una reflexión más crítica y sistemática sobre el funcionamiento de las lenguas y las relaciones entre las distintas lenguas de los repertorios individuales del alumnado:

- Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, respondiendo a las necesidades comunicativas planteadas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4.

- Producir textos originales claros, de creciente extensión, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la corrección de errores, con la finalidad de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con

los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2.

- Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión a la vez que, con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3.

- Mediar entre distintas lenguas o variedades de las mismas, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, con la intención de transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, creando una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1.

- Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, mejorando la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1.

- Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, actuando de forma empática, respetuosa y eficaz, para fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1.

10. Saberes básicos, distribuidos a lo largo del curso

10.1. Saberes básicos de ESO

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, para lo cual se constituirán como un conjunto de herramientas que el alumnado necesitará movilizar durante el desarrollo de las competencias específicas de esta materia.

La adquisición de dichas competencias, tanto de las específicas de la materia como de las competencias clave, garantizarán y facilitarán el desarrollo personal, profesional y social del alumnado, perteneciente e integrado en una sociedad democrática, libre, crítica y que permite su aportación personal a la misma para contribuir a su desarrollo. Todo esto hará posible que alcance y se enfrente a los retos del siglo XXI, especialmente en lo que se refiere a la resolución pacífica de conflictos, a la valoración de la diversidad personal y cultural, y a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

Dado el carácter de aprendizaje continuo de la materia de Segunda Lengua Extranjera, los bloques de saberes se desarrollarán de manera progresiva a lo largo de los cursos de la etapa, estando la mayoría de los saberes presentes en todos los niveles por su marcada naturaleza procedimental o por su carácter actitudinal, pero pudiendo identificar un jalón de desempeño al final del segundo curso y la meta del Perfil de salida al final de la etapa.

La presentación de los saberes refleja una gradación vinculada al desarrollo madurativo del alumnado, que solo se desenvolverá adecuadamente si ha estado en contacto, durante los niveles previos, con la introducción de los saberes y desarrollos competenciales. Para garantizar la adquisición de las competencias

específicas de la materia, los saberes básicos están organizados en tres grandes bloques, íntimamente relacionados, que fomentan su integración continua y graduada. Así, un primer bloque, “Comunicación” (A), comprende los saberes necesarios para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas. Un segundo bloque, “Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje” (B), integra los saberes necesarios relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las distintas lenguas así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de la lengua familiar para responder a las necesidades comunicativas. Un último bloque, “Interculturalidad” (C) incluye los saberes necesarios acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás, así como los saberes orientados al desarrollo de las actitudes de interés por conocer, entender, valorar y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas o dialectales y diversidad cultural presentes en la sociedad, con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para interactuar como para construir vínculos personales.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por

ejemplo, A.2.4.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, que se debe haber trabajado al acabar 4º de la ESO.

Bloque A. Comunicación.

	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.2.1. Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.	A.1.4.1. Estrategias habituales para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la co-producción de textos orales, escritos y multimodales.
	A.1.2.2. Conocimientos, destrezas y actitudes básicas que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.	A.1.4.2. Conocimientos, destrezas y actitudes habituales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.2.3. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de solución.	A.1.4.3. Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.2.1. Saludos, despedidas y presentaciones básicas.	A.2.4.1. Saludos, despedidas y presentaciones habituales.
	A.2.2.2. Descripción básica de personas, objetos y lugares.	A.2.4.2. Descripción y caracterización de personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos.
	A.2.2.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio, en un nivel básico.	A.2.4.3. Situación de eventos en el tiempo y de objetos, personas y lugares en el espacio.
	A.2.2.4. Petición e intercambio básico de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.	A.2.4.4. Petición e intercambio de información sobre cuestiones cotidianas, instrucciones, consejos y órdenes.
	A.2.2.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda a nivel básico.	A.2.4.5. Ofrecimiento, aceptación y rechazo de ayuda.
	A.2.2.6. Proposiciones o sugerencias en un nivel básico.	A.2.4.6. Proposiciones o sugerencias.
	A.2.2.7. Expresión informal del gusto o el interés y emociones.	A.2.4.7. Expresión formal del gusto o el interés y emociones.
	A.2.2.8. Narración básica de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.	A.2.4.8. Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
	A.2.2.9. Expresión de la opinión en un nivel básico.	A.2.4.9. Expresión de la opinión.
		A.2.4.10. Argumentaciones sencillas, hipótesis y suposiciones, la incertidumbre y la duda.
	A.2.4.11. Reformulación y resumen.	
A.2.2.10. Expresión de la modalidad, la posibilidad y la probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad en un nivel básico.	A.2.4.12. Expresión de la modalidad, la posibilidad y probabilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición, el permiso y la necesidad.	

A.3. Modelos contextuales en la producción de textos orales y escritos.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos básicos para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.4.1. Modelos contextuales y géneros discursivos habituales para la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, literarios y no literarios.
	A.3.2.2. Características y reconocimiento del contexto a nivel básico (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.	A.3.4.2. Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación). Expectativas generadas por el contexto.
	A.3.2.3. Organización y estructura básica según el género, la función textual.	A.3.4.3. Organización y estructura según el género, la función textual.
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.2.1. Expresión básica de la entidad y sus propiedades.	A.4.4.1. Expresión más detallada de la entidad y sus propiedades.
	A.4.2.2. Expresión básica de la cantidad y la cualidad.	A.4.4.2. Expresión detallada de la cantidad y la cualidad.
	A.4.2.3. Expresión básica del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.4.3. Expresión detallada del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.2.4. Expresión básica del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.4.4. Expresión detallada del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.2.5. Expresión básica de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.4.5. Expresión detallada de la afirmación, negación, interrogación y exclamación.
	A.4.2.6. Expresión básica de las relaciones lógicas.	A.4.4.6. Expresión detallada de las relaciones lógicas.

A.5. Léxico.	A.5.2.1. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal y relaciones inter- personales.	A.5.4.1. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la identifi- cación personal y relaciones in- terpersonales.
	A.5.2.2. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.	A.5.4.2. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a lugares y entornos cercanos.
		A.5.4.3. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al ocio y tiempo libre.
	A.5.2.3. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida co- tidiana, salud y actividad física.	A.5.4.4. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vida co- tidiana, salud y actividad física.
	A.5.2.4. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.	A.5.4.5. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a la vivienda y el hogar.
	A.5.2.5. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, al clima y al entorno natural.	A.5.4.6. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo al tiempo, clima y entorno natural.
	A.5.2.6. Léxico básico, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a tecnologías de la información y la comunicación.	A.5.4.7. Léxico habitual, de uso común y de interés para el alumnado, relativo a las tecno- logías de la información y la co- municación.
		A.5.4.8. Léxico habitual de uso común y de interés para el alumnado relativo al sistema escolar y formación.
A.6. Patrones sonoros.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de ento- nación básicos.	A.6.4.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de ento- nación.
	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones básicos.	A.6.4.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones habituales.

A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas básicas.	A.7.4.1. Convenciones ortográficas habituales.
	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas básicas asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.	A.7.4.2. Significados e intenciones comunicativas habituales asociadas a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.	A.7.4.3. Convenciones y estrategias conversacionales habituales, en formato síncrono o asíncrono, para: — Iniciar, mantener y terminar la comunicación. — Tomar y ceder la palabra. — Pedir y dar aclaraciones y explicaciones. — Reformular, comparar y contrastar. — Resumir, colaborar, debatir, etc.
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.2.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.	A.8.4.1. Recursos para el aprendizaje y estrategias habituales de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.8.2.2. Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	A.8.4.2. Herramientas analógicas y digitales habituales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	A.8.2.3. Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	A.8.4.3. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO
B.1. Estrategias de respuesta.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	B.1.4.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas.	B.2.2.1. Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.2.4.1. Estrategias habituales para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
B.3. Autoevaluación.	B.3.2.1. Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.	B.2.4.1. Estrategias y herramientas habituales de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.
B.4. Metalenguaje.	B.4.2.1. Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	B.2.4.1. Léxico y expresiones específicos de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
B.5. Comparación de lenguas.	B.5.2.1. Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.5.4.1. Comparación entre lenguas para conocer y respetar la diversidad, variedad y riqueza lingüísticas y culturales a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas, incluyendo las maternas, clásicas y todas las lenguas en general incluidas las lenguas oficiales de nuestro país: origen y parentescos.

Bloque C. Interculturalidad.

	1.º y 2.º ESO	3.º y 4.º ESO
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal a nivel básico.	C.1.4.1. La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	C.1.4.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
	C.1.2.3. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.4.3. Estrategias habituales para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
	C.1.2.4. Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.4.4. Estrategias habituales de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.2.1. Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.	C.2.4.1. Patrones culturales habituales propios de la lengua extranjera.
	C.2.2.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.	C.2.4.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos habituales relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales.
	C.2.2.3. Convenciones sociales básicas, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.	C.2.4.3. Convenciones sociales habituales, lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital.
	C.2.2.4. Cultura, costumbres y valores básicos propios de países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.4.4. Cultura, costumbres y valores habituales propios de países donde se habla la lengua extranjera.

10.2. Saberes básicos de Bachillerato

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser y saber convivir) necesarios para la adquisición de las competencias específicas de la materia, para lo cual se constituirán como un conjunto de herramientas que el alumnado necesitará movilizar durante el desarrollo de las competencias específicas de esta materia.

La adquisición de dichas competencias, tanto las específicas de la materia como de las competencias clave, garantizarán y facilitarán el desarrollo personal, profesional y social del alumnado, perteneciente e integrado en una sociedad democrática, libre y crítica, que permita asimismo su aportación personal para contribuir a su desarrollo. Todo esto le posibilitará enfrentarse a los retos del siglo XXI, especialmente los referidos a la resolución pacífica de conflictos, a la valoración de la diversidad personal y cultural, al compromiso ciudadano en el ámbito local y global, al aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital y, en definitiva, a la confianza en el conocimiento como motor de desarrollo.

Dado el carácter de aprendizaje continuo de la materia de Segunda Lengua Extranjera, los bloques de saberes se desarrollarán de manera progresiva a lo largo de los dos cursos de la etapa, estando la mayoría presentes en ambos por su marcada naturaleza procedimental o por su carácter actitudinal.

Los saberes básicos se estructuran en tres bloques. El bloque de «Comunicación» abarca todos los saberes necesarios para movilizar el desarrollo de las actividades lingüísticas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda, selección y contraste de fuentes de información y la

gestión de dichas fuentes. El bloque de «Plurilingüismo» (B) integra los saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, así como los saberes que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas familiares. Por último, en el bloque de «Interculturalidad» (C) se agrupan los saberes acerca de las culturas conectadas a través de la lengua extranjera, y su importancia como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

La presentación de los saberes refleja la gradación vinculada al desarrollo madurativo y competencial del alumnado que se desenvolverá adecuadamente ya que ha estado en contacto, durante la etapa anterior, con la introducción a los saberes y a los desarrollos competenciales.

El enfoque, la nivelación y la definición de los distintos elementos del currículo están planteados a partir de las actuaciones y las competencias que establece el Consejo de Europa en el MCER. Esta herramienta es pieza clave para determinar los distintos niveles de competencia que el alumnado adquiere en las distintas actividades y apoya también su proceso de aprendizaje, que se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a sus circunstancias, necesidades e intereses. Se espera que el alumnado sea capaz de poner en funcionamiento todos los saberes básicos en el contexto de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos personal, social, educativo y profesional y a partir de textos sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el curso en que se imparte.

- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque. Así, por ejemplo, A.2.1.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A, impartido en el primer curso.

Bloque A. Comunicación.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
A.1. Comprensión, producción y mediación.	A.1.1.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con eficacia en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.	A.1.2.1. Estrategias de reparación y autoevaluación como forma de progresar con destreza en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
	A.1.1.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y cierta complejidad.	A.1.2.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos.
	A.1.1.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con eficacia actividades de mediación en situaciones cotidianas.	A.1.2.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo con destreza actividades de mediación en situaciones cotidianas.
	A.1.1.4. Autoconfianza, iniciativa y asertividad.	A.1.2.4. Autoconfianza, iniciativa, asertividad y autonomía.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
A.2. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo.	A.2.1.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos de cierta complejidad.	A.2.2.1. Descripción de fenómenos y acontecimientos más complejos.
	A.2.1.2. Expresión de instrucciones y consejos de cierta complejidad.	A.2.2.2. Expresión de instrucciones y consejos más complejos.
	A.2.1.3. Narración de acontecimientos de cierta complejidad pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.	A.2.2.3. Narración de acontecimientos más complejos pasados, puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
	A.2.1.4. Expresión de emociones de forma eficaz.	A.2.2.4. Expresión de emociones con destreza.
	A.2.1.5. Expresión de la opinión de forma eficaz.	A.2.2.5. Expresión de la opinión con destreza.
	A.2.1.6. Expresión de argumentaciones de forma eficaz.	A.2.2.6. Expresión de argumentaciones con destreza.
	A.2.1.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros de forma eficaz.	A.2.2.7. Reformulación, resumen y presentación de las opiniones de otros con destreza.
A.3. Modelos contextuales en la comprensión, producción y coproducción de textos orales y escritos.	A.3.1.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos de cierta complejidad orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.	A.3.2.1. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos complejos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios.
	A.3.1.2. Características y reconocimiento de contextos de cierta complejidad (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.	A.3.2.2. Características y reconocimiento de contextos complejos (participantes y situación); expectativas generadas por el contexto.
	A.3.1.3. Organización y estructuración de cierta complejidad según el género, la función textual y la estructura.	A.3.2.3. Organización y estructuración complejas según el género, la función textual y la estructura.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
A.4. Significados de las unidades lingüísticas.	A.4.1.1. Expresión detallada y precisa de la entidad y sus propiedades.	A.4.2.1. Expresión más compleja y precisa de la entidad y sus propiedades.
	A.4.1.2. Expresión detallada y precisa de la cantidad y cualidad.	A.4.2.2. Expresión más compleja y precisa de la cantidad y cualidad.
	A.4.1.3. Expresión detallada y precisa del espacio y las relaciones espaciales.	A.4.2.3. Expresión más compleja y precisa del espacio y las relaciones espaciales.
	A.4.1.4. Expresión detallada y precisa del tiempo y las relaciones temporales.	A.4.2.4. Expresión más compleja y precisa del tiempo y las relaciones temporales.
	A.4.1.5. Expresión detallada y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.	A.4.2.5. Expresión más compleja y precisa de la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
	A.4.1.6. Expresión detallada y precisa de las relaciones lógicas.	A.4.2.6. Expresión más compleja y precisa de las relaciones lógicas.
A.5. Léxico de uso común y de interés para el alumnado.	A.5.1.1. Léxico preciso y especializado relativo a tiempo y espacio.	A.5.2.1. Léxico complejo y especializado relativo a tiempo y espacio.
	A.5.1.2. Léxico preciso y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.	A.5.2.2. Léxico complejo y especializado relativo a estados, eventos y acontecimientos.
	A.5.1.3. Léxico preciso y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.	A.5.2.3. Léxico complejo y especializado relativo a actividades, procedimientos y procesos.
	A.5.1.4. Léxico preciso y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.	A.5.2.4. Léxico complejo y especializado relativo a relaciones personales, sociales, académicas y profesionales.
	A.5.1.5. Léxico preciso y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.	A.5.2.5. Léxico complejo y especializado relativo a educación, trabajo y emprendimiento.
	A.5.1.6. Léxico preciso y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.	A.5.2.6. Léxico complejo y especializado relativo a lengua y comunicación intercultural.
	A.5.1.7. Léxico preciso y especializado relativo a ciencia y tecnología.	A.5.2.7. Léxico complejo y especializado relativo a ciencia y tecnología.
	A.5.1.8. Léxico preciso y especializado relativo a historia y cultura.	A.5.2.8. Léxico complejo y especializado relativo a historia y cultura.

	A.5.1.9. Léxico preciso y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).	A.5.2.9. Léxico complejo y especializado relativo a estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
--	--	---

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
A.6. Patrones sonoros.	A.6.1.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación específicos.	A.6.2.1. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación complejos.
	A.6.1.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones específicos.	A.6.2.2. Significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones complejos.
	A.6.1.3. Alfabeto fonético básico.	A.6.2.3. Alfabeto fonético.
A.7. Convenciones y estrategias conversacionales y ortográficas.	A.7.1.1. Convenciones ortográficas de cierta complejidad.	A.7.2.1. Convenciones ortográficas más complejas.
	A.7.1.2. Significados e intenciones comunicativas de cierta complejidad asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	A.7.2.2. Significados e intenciones comunicativas más complejas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
	A.7.1.3. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.	A.7.2.3. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación.
	A.7.1.4. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc	A.7.2.4. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
	A.7.1.5. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.	A.7.2.5. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para tomar y ceder la palabra.
	A.7.1.6. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.	A.7.2.6. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
	A.7.1.7. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.	A.7.2.7. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para reformular, comparar y contrastar.
	A.7.1.8. Convenciones y estrategias conversacionales de cierta complejidad, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.	A.7.2.8. Convenciones y estrategias conversacionales más complejas, en formato síncrono o asíncrono, para resumir y parafrasear.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
A.8. Herramientas de búsqueda, consulta y selección de fuentes de información.	A.8.1.1. Recursos de cierta complejidad para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	A.8.2.1. Recursos más complejos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y reelaboración de contenidos para su comunicación: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
	A.8.1.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas de cierta complejidad para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	A.8.2.2. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autoría sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas más complejas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
	A.8.1.3. Herramientas analógicas y digitales de cierta complejidad para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	A.8.2.3. Herramientas analógicas y digitales más complejas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal. Plataformas virtuales de interacción y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

Bloque B. Plurilingüismo y reflexión sobre el aprendizaje.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
B.1. Estrategias de respuesta y autoevaluación.	B.1.1.1. Estrategias y técnicas de cierta complejidad para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	B.1.2.1. Estrategias y técnicas más complejas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
	B.1.1.2. Estrategias y herramientas de cierta complejidad, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autocorrección.	

		B.1.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
B.2. Identificación de unidades lingüísticas y comparación de lenguas.	B.2.1.1. Estrategias de cierta complejidad para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	B.2.2.1. Estrategias más complejas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	B.2.1.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de cierta complejidad de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	B.2.2.2. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos más complejos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
B.3. Metalenguaje.	B.3.1.1. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	B.3.2.1. Expresiones y léxico específico más complejos para reflexionar sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.
	B.3.1.2. Expresiones y léxico específico de cierta complejidad para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.	B.3.2.2. Expresiones y léxico específico más complejos para compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje.

Bloque C. Interculturalidad.

	1.º Bachillerato	2.º Bachillerato
C.1. Intercambio comunicativo.	C.1.1.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	C.1.2.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, mediadora del acceso a otras culturas y otras lenguas con mayor profundidad, y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
	C.1.1.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.	C.1.2.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales más detalladas de los países donde se habla la lengua extranjera.
	C.1.1.3. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	C.1.2.3. Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.
	C.1.1.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	C.1.2.4. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

C.2. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos.	C.2.1.1. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.	C.2.2.1. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros.
	C.2.1.2. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.	C.2.2.2. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a historia, cultura y comunidades.
	C.2.1.3. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.	C.2.2.3. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a instituciones, costumbres y rituales.

	C.2.1.4. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.	C.2.2.4. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a valores, normas, creencias y actitudes.
	C.2.1.5. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes, y lenguaje no verbal.	C.2.2.5. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a estereotipos y tabúes y lenguaje no verbal.
	C.2.1.6. Patrones culturales de cierta complejidad propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.	C.2.2.6. Patrones culturales más complejos propios de la lengua extranjera en relación a relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

11. Evaluación

11.1. Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial

Teniendo en cuenta el currículo de educación primaria, sabemos que, por un lado, hay centros educativos donde la enseñanza del portugués está presente desde la infancia, pero que también podremos encontrar alumnos que apenas van a iniciar su aprendizaje de la lengua portuguesa en nuestras aulas. De esta forma, es importante concebir una prueba de evaluación de diagnóstico que nos permita detectar el grado de adquisición del portugués que ya pueda existir entre los alumnos o constatar la inexistencia del mismo. Así pues, para 1º ESO, proponemos como instrumento de evaluación inicial una prueba de preguntas básicas de nivel inicial de lengua portuguesa, utilizando parte de los saberes básicos presentes en la primera Situación de aprendizaje de nuestra programación, de manera que también sirva como introducción a todo lo que van a aprender. Otra variante de la evaluación inicial se integrará en cada curso y etapa para testar la adquisición de saberes básicos de un año para otro, de manera que podamos conseguir una continuación apropiada en la consecución de dichos saberes básicos a lo largo de todas las etapas y niveles.

El curso 2024-2025 comenzará con una evaluación inicial de la materia que sirva para detectar las carencias y necesidades del alumnado, referidas básicamente a los saberes básicos mínimos no trabajados o no adquiridos en el curso académico 2023-2024.

Igualmente, incluiremos una preceptiva unidad inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con las plataformas utilizadas por el centro para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad.

En cuanto a las **Competencias clave**, se hará más hincapié en la competencia plurilingüe, tan propia de nuestra materia, mandándoles tareas que puedan realizar sin ayuda, tareas de lectura, de búsqueda de información, de reflexión sobre documentos audiovisuales, de elaboración de esquemas pero también ejercicios del libro o del cuadernillo.

La plataforma de transmisión de tareas, corrección y comunicación también será la plataforma G Suite, especialmente usando el portal Google Classroom; pero Rayuela quedará como referente para la información con las familias y el centro educativo.

11.2. Criterios de evaluación para ESO

11.2.1. Criterios de evaluación para Primero y Segundo de ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción, expresados de forma clara y en el nivel estándar de la lengua a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas sencillas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales, y buscar y seleccionar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos breves, sencillos, estructurados,

comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y monitorización de la producción.

Criterio 2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles, con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos sencillos, comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la persona a quien va dirigido el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias sencillas adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar textos e inferir conceptos breves y sencillos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, y manifestando también interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias sencillas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias sencillas de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias sencillas más eficaces para superar esas dificultades y para progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, así como rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos sencillos.

Criterio 6.2. Aceptar y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos sencillos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

11.2.2. Criterios de evaluación para Tercero y Cuarto ESO

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Extraer y analizar tanto el sentido global como las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales, escritos y multimodales progresivamente más complejos y extensos sobre temas cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos y extensos, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información y los detalles más relevantes de los textos, así como inferir significados e interpretar

elementos no verbales, y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresarse oralmente mediante textos progresivamente más complejos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, sobre asuntos cotidianos, de interés personal o público próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos progresivamente más complejos y extensos, coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades de la audiencia o del lector potencial a quien se dirige el texto.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas progresivamente más complejas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Inferir conceptos y explicar textos progresivamente más complejos y extensos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las interlocutoras e interlocutores, así como por las lenguas empleadas, y participando también en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar estrategias adecuadas que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar, identificar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.

Criterio 5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera y reflexionar sobre ellos, seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de

planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos progresivamente más complejos, y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar, de forma progresivamente más autónoma, estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

Criterio 6.4. Emplear de forma adecuada, empática y respetuosa, estrategias para detectar y actuar ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

11.2.3. Criterios de evaluación para 1º de Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de interés público o

personal, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para extraer la información global y específica; distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización y validación tanto de autoevaluación y como de coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes, así como justificando las propias opiniones, sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara

y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales, a los aspectos socioculturales y a la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas de cierta complejidad sobre temas de interés personal o público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con eficacia textos y conceptos de cierta complejidad en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con eficacia estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales

en función de la tarea y el conocimiento previo de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y argumentar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, y adecuarse a ella favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

11.2.4. Criterios de evaluación para 2º de Bachillerato

Segundo de Bachillerato

Competencia específica 1.

Criterio 1.1 Comprender, extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de interés personal o público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.

Criterio 1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.

Criterio 1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para extraer el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes, así como para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; para inferir significados e interpretar elementos no verbales, y buscar, seleccionar y contrastar información veraz

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al

interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, monitorización, validación así como de autoevaluación y coevaluación.

Criterio 2.2. Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de interés personal o público conocidos por el alumnado, con respeto a la propiedad intelectual y evitando el plagio.

Criterio 2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de interés personal o público cercanos a su experiencia y formación académica, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.

Criterio 3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra con amabilidad; ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones; solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar; resumir, colaborar, debatir, resolver problemas, y gestionar situaciones comprometidas.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Interpretar y explicar con destreza textos y conceptos en situaciones de comunicación en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.

Criterio 4.2. Aplicar con destreza estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de las y los interlocutores.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y

conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.

Criterio 5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación

Criterio 6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad, los derechos humanos y los valores democráticos.

Criterio 6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos así como respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.

11.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En cada uno de los niveles, desarrollaremos la evaluación de la enseñanza y sus componentes conforme a estrategias que nos permitan obtener información significativa y continua para formular juicios y tomar decisiones que favorezcan la mejora de calidad de la enseñanza.

Con el objetivo de garantizar la objetividad de la evaluación, seleccionaremos procedimientos, técnicas e instrumentos de acuerdo a los siguientes requisitos:

- Variedad, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Concreción sobre lo que se pretende.
- Flexibilidad y versatilidad, serán aplicables en distintos contextos y situaciones.
- Participación, el consenso en todos estos aspectos básicos marcará la estrategia evaluadora del equipo docente.

Emplearemos la triangulación para obtener información del proceso de enseñanza mediante diversidad de fuentes, de métodos (pluralidad de instrumentos y técnicas), de tiempos (variedad de momentos), y de espacios. Emplearemos para ello las siguientes técnicas en un contexto de enseñanza presencial:

- Productos finales de las Situaciones de aprendizaje que permitan la observación directa del grado de adquisición del perfil competencial del alumno o alumna para el nivel en que se encuentre, de manera que nos

permitan evaluar las destrezas lingüísticas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita y mediación.

- Pruebas escritas de los saberes básicos trabajados en las situaciones de aprendizaje, de manera que nos permita evaluar también las destrezas lingüísticas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita y mediación.

- Prueba oral de los saberes básicos trabajados en las Situaciones de aprendizaje, de manera que nos permitan evaluar las destrezas lingüísticas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, expresión escrita y mediación.

Entre la forma de los productos finales podemos encontrar los siguientes formatos:

- Exposición oral de trabajo.
- Prueba de diálogos por pareja.
- Aportación de material.
- Trabajos monográficos.
- Presentación de deberes.
- Recreación de contextos sociolingüísticos
- Contextos de mediación oral y escrita, o mixta.

Los docentes de la asignaturas harán uso igualmente de:

- Observación directa (proceso de aprendizaje de los alumnos) e indirecta (análisis de contenido de la programación didáctica) en el desarrollo de las clases.

- Observación de la actitud del alumno.

- Cuestionarios: complementan la información obtenida a través de la observación sistemática. Resulta de utilidad la evaluación que realizan los alumnos sobre algunos elementos de la programación: qué iniciativas metodológicas han sido más de su agrado, con qué fórmula de evaluación se sienten más cómodos, etc.

En un contexto de enseñanza digital, se utilizarán las actividades varias pedidas a los alumnos telemáticamente como instrumentos de evaluación: fotos de los ejercicios del cuadernillo, del libro, tareas de redacción, de comprensión oral, elaboración de presentación, resumen de una lectura, elaboración de esquemas, resolución de tareas a través de Documento de Google, etc. También se podrán realizar pruebas específicas, pero considerando dicha nota como una nota de tarea más.

Dichas posibles pruebas específicas de algunos saberes básicos se harán más en los niveles de Bachillerato, teniendo en cuenta que algunos alumnos se presentarán a la EBAU en nuestra materia, y desarrollándose conjuntamente con los productos finales de las situaciones de aprendizaje que se solicitará al alumnado.

Las técnicas/procedimientos para la evaluación necesitan instrumentos específicos que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios en el proceso de evaluación. Hacen posible el registro de los datos de la evaluación continua y sistemática y se convierten, así, en el instrumento preciso y ágil que garantiza la viabilidad de los principios de la evaluación a los que hemos aludido. Emplearemos los siguientes en ambas modalidades, presencial y telemática:

- **Rúbricas de control:** en ellas aparecerá si se han alcanzado o no cada uno de los aspectos evaluados tanto en las pruebas específicas como

en las situaciones de aprendizaje que se apliquen a las diferentes unidades. Son muy adecuadas para valorar los procesos de enseñanza, en particular en la evaluación de aspectos de planificación, materiales...

- **Rúbrica del cuaderno o trabajo de clase:** nos permitirá evaluar el trabajo en el aula o en casa de nuestro alumnado partiendo de indicadores de logro como ortografía, presentación de los saberes básicos, limpieza, orden, etc. Periódicamente se revisarán y valorarán los cuadernos de los alumnos atendiendo de manera especial al orden, presentación, ortografía, autocorrección y continuidad en el trabajo. Esta revisión estará presente en todos los cursos académicos, desde 1º ESO hasta 2º de Bachillerato.

- **Rúbricas de evaluación:** las más utilizadas son las tablas de doble entrada que recogen los aspectos a evaluar y una escala para valorar el logro de cada uno de ellos. Esta escala puede reflejar referentes cualitativos (siempre, frecuentemente, a veces, nunca), o constituir una escala numérica; etc. Son de gran utilidad para reflejar las competencias profesionales del profesorado plasmadas en indicadores para cada tipo de competencia, los cuales proceden de la adecuación a este marco de los diferentes saberes básicos evaluables.

Igualmente, el alumno deberá mostrar una actitud positiva ante la asignatura que se plasme en la realización habitual de las tareas y trabajos que se le encomienden.

Cada trimestre se llevará a cabo una evaluación **que tendrá carácter continuo** y que servirá para valorar los progresos de los alumnos, las actuaciones de los docentes y de los materiales curriculares.

Los aspectos teóricos se deducirán de actividades prácticas, que contribuirán a fijar los conocimientos adquiridos, pudiendo emplearse durante las explicaciones todo tipo de materiales curriculares relativos a los saberes básicos que estimulen y motiven el aprendizaje. Las pruebas no serán meramente teóricos y basados en el aprendizaje memorístico, tomando forma igualmente de situaciones de aprendizaje que el alumnado deberá resolver para alcanzar el grado necesario dentro del perfil competencial del mismo para la asignatura.

Igualmente, la presentación a las pruebas orales/escritas como a los productos finales de las situaciones de aprendizaje es obligatoria. La no presentación o la falta injustificada a las mismas conllevará la acumulación de la materia evaluable en la siguiente prueba evaluadora o producto final de la situación de aprendizaje, y demostrar la adquisición de dichos saberes básicos, la no adquisición del perfil competencial.

La no presentación a las pruebas orales/escritas como a los productos finales de las situaciones de aprendizaje por motivos de salud u otros de deber inexcusable deberán ser justificados debidamente por los tutores legales del alumno/a en cuestión aportando siempre que sea posible justificante.

El alumnado de 1º y 2º de bachillerato que no supere el curso durante la convocatoria ordinaria, podrá participar en las pruebas de recuperación en la convocatoria extraordinaria que emplazará en fecha el Equipo Directivo y la CCP.

11.4. Criterios de calificación

Dentro del contexto de evaluación continua, todos los saberes básicos enseñados deben mantenerse a lo largo de todo el curso, desde que se presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que no se trata de saberes básicos aislados, sino que son saberes básicos que se van sumando y que contribuyen con la fluidez del idioma en diferentes y diversos contextos, por lo que no se pueden dar por olvidados, pues el proceso de comunicación fallaría en cualquiera de las destrezas.

Siendo así, es importante ir aprobando cada uno de los trimestres, atendiendo a que el siguiente trimestre gana más peso que el anterior, especialmente el último, para poder aprobar la asignatura; ya que, en el tercer trimestre, se deberán utilizar todos los saberes básicos adquiridos a lo largo del curso para defender diferentes situaciones de aprendizaje que demuestren la adquisición del perfil competencial necesario para dicha etapa. Por lo tanto, aquellos alumnos y alumnas que no demuestren mantener los saberes básicos y superen los indicadores de logro necesarios para su nivel al final del tercer trimestre, porque den por olvidados u obviados los saberes básicos lingüísticos de anteriores trimestres, habrán suspendido la asignatura.

Para cada trimestre, el peso de la puntuación obtenida del proceso de evaluación se repartirá de la siguiente forma:

- **80%** de los productos finales de las situaciones de aprendizaje específicas propuestas y pruebas orales y escritas desarrolladas a lo largo del trimestre.
- **20%** del trabajo de clase, mediante tareas de clase, trabajos en soporte físico o digital, Google Classroom, y trabajo de cuaderno, desarrollando el trabajo de

clase valorando la actitud del alumno/a hacia el docente, hacia sus compañeros y compañeras, hacia la asignatura, siempre desde el respeto y la educación, mostrando interés por las actividades propuestas tanto dentro como fuera del aula, y participando activamente. Dentro de este apartado, entran también los positivos y negativos de trabajo y comportamiento recogidos a través de Rayuela.

Con carácter general, y en lo que concierne la **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA**, incluimos en nuestra programación la **Evaluación de la Oralidad**, como así reflejamos en el **Plan EvOra**, Evaluación de la Oralidad propuesta por Inspección en cursos anteriores. Para ello, dentro del porcentaje de 80% propio de las pruebas de expresión del alumnado, contamos con los siguientes porcentajes dentro de este mismo apartado para evaluar dicha oralidad:

- 20% Expresión Oral
- 20% Comprensión Oral
- 20% Expresión escrita
- 20% Comprensión Escrita

En cuanto a la Mediación (oral y escrita) la incluimos dentro del otro 20% de las pruebas de trabajo del alumnado.

De los diferentes cálculos en cada apartado, y en la suma de todos los resultados obtenidos en cada una de las tres secciones anteriormente expuestas, se recibirá una calificación numérica para 1º y 2º de Bachillerato, y que a su vez se corresponderá con las siguientes nomenclaturas en los boletines de notas de cada trimestre en los niveles de ESO:

- INSUFICIENTE (IN): 0 a 4.9
- SUFICIENTE (SU): 5 a 5.9
- BIEN (BI): 6 a 6.9
- NOTABLE (NT): 7 a 8.9
- SOBRESALIENTE (SB): 9 a 10

Para el cálculo de la nota final de la asignatura, se tomarán los referentes numéricos obtenidos por el alumnado en cada trimestre y se calculará la media aritmética de los tres. A la hora de redondear, tanto la nota del trimestre como la nota final de la asignatura, hacia arriba o hacia abajo, será determinado por el criterio del docente, estableciendo el **0,7** del punto a completar como punto de inflexión para subir al punto siguiente, pues se considera más cercano al nivel siguiente de concreción de las competencias para el perfil de salida propio del alumno. Por ejemplo, ante un 5,4, 5,5 o 5,6, el alumno o alumna conservará la puntuación de 5, es decir, SUFICIENTE. En el caso de 5,7, y si así lo considera el docente, podría subirle a 6, BIEN. Esta subida será el docente quien la determine, a su criterio profesional, si mantiene el 5 alcanzado por el alumno o le sube al 6 otorgado por el propio docente.

Para dicho cálculo final será necesario **haber aprobado obligatoriamente el tercer trimestre con un mínimo de SUFICIENTE (5)**, dada la naturaleza de la asignatura, siendo esta de carácter continuo. De no ser el caso, el alumno o alumna no podrá aspirar al cálculo de dicha media, y obtendrá un INSUFICIENTE.

En cuanto a las ausencias, aquellos alumnos y alumnas de quienes se demuestre que han mentido en la justificación de ausencia de alguna prueba o

situación de aprendizaje, conllevará la calificación directa de INSUFICIENTE 0, que computará con la media del resto de elementos evaluables.

Aquellos alumnos y alumnas que se demuestre que copian de sus compañeros y compañeras, usan chuletas u otros medios para completar sus pruebas o situaciones de aprendizaje conllevará la calificación directa de INSUFICIENTE 0, que computará con la media del resto de elementos evaluables.

Dentro de la aplicación de la evaluación del PLEA, las faltas de ortografía sobre aquellos elementos que ya se hayan trabajado en clase se tendrán en cuenta en el cálculo de los ejercicios o en los indicadores de logro de las situaciones de aprendizaje, de manera que resten sobre los puntos de cada apartado hasta **0,1 por cada falta** o anulando el ejercicio en sí, en caso de que se trate de una pregunta específica sobre gramática u ortografía.

Como medidas para favorecer la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) y Competencia Emprendedora (CE) del alumnado se aplicarán puntos extra sobre la nota media trimestral o anual según el nivel:

- **En los niveles de ESO y Bachillerato**, se aplicará una puntuación extra de +0.5 sobre la nota final al alumnado que realice el Pasaporte Lector 2024/2025 completo en la Biblioteca Escolar, o mediante examen de dicha lectura para el nivel que sea a través de prueba escrita a final del tercer trimestre, debiendo obtener una puntuación mínima de 7.5 en la prueba para obtener el 0.5.
- **Además del anterior, en el nivel de 2º de Bachillerato**, se aplicará una puntuación extra de +0.5 sobre la nota trimestral al alumnado que realice las pruebas semanales de EBAU que ofrecerá el docente como preparación y entrenamiento gramatical y lexical de cara a las pruebas de selectividad. El no

entregar la totalidad de las tareas EBAU en tiempo y forma supondrá la pérdida de derecho a esta puntuación extra.

12. Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que se retoman a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje son momentos y escenarios organizados por el docente en los cuales se diseñan una serie de actividades que promueven la construcción del proceso de enseñanza-aprendizaje. Este se llevará a cabo desde un enfoque competencial, partiendo de una necesidad y encaminado al logro de los objetivos, planteando tareas significativas y relevantes en las que el alumnado moviliza un conjunto de recursos y saberes para resolver- las. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad. Asimismo, deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones, se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real.

Las situaciones de aprendizaje, desde la materia de Segunda Lengua Extranjera, promoverán la comprensión, la producción, la interacción y la

mediación sobre temas que respondan a los retos del siglo XXI (vida saludable, consumo responsable, respeto al medio ambiente, desarrollo sostenible, resolución de conflictos, compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión) y que atiendan al interés e inquietudes del alumnado. Así mismo, promoverán el uso de su repertorio lingüístico y la interculturalidad. Su diseño debe aprovecharse de los saberes que el alumnado tiene de otras materias, así como de lo que sabe hacer, dando respuesta al principio de interdisciplinariedad.

Para ello, las situaciones serán prácticas y experimentales, así como variadas, auténticas y contextualizadas, partiendo y aumentando los centros de interés del alumnado para que provoquen en él la necesidad y el gusto por aprender, así como para que, una vez adquiridas, le sirvan para generalizarlas y aplicarlas en otras situaciones con autonomía, iniciativa y creatividad. Supondrán también un desafío y tratarán temas variados y cercanos, que podrán incluir cualquier temática relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con un tratamiento equilibrado entre lo local y lo global, partiendo del conocimiento de la realidad cercana y llegando a entender que las culturas tienen múltiples elementos en común que se materializan de formas distintas, reforzando así la universalidad de nuestras actuaciones. Esto le permitirá acercarse a nuevas culturas y mirar la propia con otros ojos, comprendiendo comportamientos y actitudes de los demás, analizando la existencia de diferentes modelos culturales, aprehendiendo los que, tras un análisis crítico, considere más adecuados y perfeccionando así sus habilidades personales.

El espacio principal en el que se desarrollan las situaciones de

aprendizaje es el aula, pero se deben extender a otros espacios del centro educativo que permitan dinámicas experimentales y la creación de otros ambientes para el aprendizaje. Complementariamente, los espacios fuera del mismo como visitas guiadas en lengua extranjera a museos e instituciones o viajes e intercambios enriquecen la experiencia académica.

La adquisición de la lengua extranjera está asociada a un proceso escalonado presente en todos los niveles educativos por su marcada naturaleza procedimental y propedéutica. Dicha gradación está también vinculada a las características evolutivas y al desarrollo madurativo del alumnado que irá avanzando en su aprendizaje no solo en los aspectos cognitivos, sino también en los emocionales. El profesorado irá fomentando la autonomía del alumnado a medida que este vaya adquiriendo un mayor dominio de la lengua extranjera, aplicando estrategias de autocorrección y reflexión.

En la planificación y desarrollo de las situaciones de aprendizaje se favorecerá la accesibilidad cognitiva, sensorial y comunicativa, garantizando la inclusión, a través del planteamiento de diferentes formas de implicación (autorregulación mediante preguntas, lecturas, vídeos, imágenes, infografías, citas, registro de errores comunes), de representación de la información (análisis y reflexión crítica, resolución de problemas, debates, trabajo individual, en parejas, en pequeño grupo, en gran grupo) y de acción y expresión del aprendizaje (presentaciones, redacciones, proyectos).

Las actividades tendrán en cuenta distintas formas de agrupamiento, desde el trabajo individual para los procesos más reflexivos, analíticos y creativos, a la organización en parejas y pequeños grupos para las tareas de

comparación, ayuda entre iguales, coevaluación o intercambio comunicativo, para fomentar la colaboración y cooperación entre iguales permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Por último, el grupo-clase estático o dinámico se reservará para el debate, el consenso, la dinámica de grupo, la puesta en común, etc.

Se facilitará la toma de decisiones sobre distintos elementos, como pueden ser la elección de temas de su interés para redacciones o presentaciones orales, de lecturas, de tareas dentro de un grupo o de productos que van a elaborar asegurándonos de poner a su alcance materiales que supongan un patrimonio cultural universal como las lecturas de clásicos. Además, se promoverá que se fije objetivos, evalúe su proceso y resultados e identifique puntos fuertes y débiles para poder concretar nuevas metas en su proceso de aprendizaje.

La producción y la interacción verbal incluirán el uso de recursos basados en situaciones reales en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. En este sentido, el uso de las TIC implica la búsqueda de información en fuentes fiables, la lectura en soporte digital, el aprovechamiento de plataformas de vídeo, las aplicaciones para la práctica lingüística, las herramientas digitales colaborativas para el desarrollo de proyectos de aula y proyectos internacionales en los que se haga uso de la lengua extranjera. Además, es un medio de personalización del aprendizaje.

Para conectar con determinadas destrezas básicas de las competencias clave, las situaciones implicarán la redacción de, por ejemplo, notas personales, lluvias de ideas, esquemas de planificación, informes, la

elaboración de un curriculum vitae, la cumplimentación de formularios, escritura de correos formales e informales, cartas de reclamaciones, cartas de solicitud de ingreso en una universidad o de trabajo, entradas a blogs, etc. Implicarán también explicar a los demás el resultado de las tareas y expresar opiniones y argumentaciones haciendo uso de múltiples medios de expresión en los que se elaboren los productos tanto orales, como escritos y multimodales, de diversos registros (presentaciones, redacciones, proyectos, etc), ya que los alumnos se aproximan a las tareas de aprendizaje de manera muy diferente.

Se dará continuación a la coordinación iniciada en la etapa anterior a través del proyecto lingüístico de centro (PLC), actual PLEAN en nuestro centro, propiciando la reflexión sobre las experiencias del alumnado con otras lenguas para desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico y su proceso de aprendizaje introduciendo estrategias de autocorrección. Junto a los elementos cognitivos, se atenderá igualmente a los emocionales que regulan la frustración, el esfuerzo y la perseverancia, puesto que, en el aprendizaje de una lengua extranjera, el error es parte fundamental, contribuyendo de esta forma a crear entornos de aprendizaje seguro.

Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), permiten aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, de forma que el alumnado pueda continuar aprendiendo la lengua extranjera, y fomentan procesos de enseñanza-aprendizaje flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos que favorezcan su autonomía. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la

vida real.

En las distintas situaciones de aprendizaje se desarrollarán procesos de evaluación continua y formativa, diferenciados en función de los distintos momentos de la secuencia de aprendizaje, pero teniendo en común procedimientos de observación y análisis. En los momentos iniciales nos permitirá hacer conscientes al profesorado y al alumnado del punto de partida para ajustar las situaciones de aprendizaje y personalizar las mismas. Durante el desarrollo de estas situaciones la evaluación irá destinada a mejorar la gestión del estudiante de su propio proceso, en el que la retroalimentación del profesorado e iguales constituirá un elemento primordial para la autorregulación del aprendizaje, de las emociones y la motivación. Al final de la secuencia de aprendizaje, la elaboración de determinados productos nos permitirá concretar el nivel de logro en la adquisición de las competencias específicas y la evaluación de la práctica docente nos ayudará a diseñar estrategias de mejora.

La dinámica del aula nos permite observar la evolución del alumnado y valorar la autonomía, rigor, corrección, madurez, iniciativa, creatividad, sentido crítico y responsabilidad necesarios en esta etapa educativa. Por su parte, los registros de autoevaluación y coevaluación y los portfolios son una buena oportunidad para reflexionar sobre los saberes y los procesos del alumnado como aprendiz, a través de actividades de evaluación como las propuestas en el PLEA o en un diario de aprendizaje. Todo ello sin perjuicio de la realización de pruebas orales y escritas individuales.

13. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología didáctica deberá considerar el contexto y los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos. Será fundamentalmente **significativa, activa, motivadora y participativa**, favorecerá la capacidad de los alumnos para aprender por sí mismos, para trabajar en equipos y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Además, estimulará el desarrollo **individual** del alumno en el proceso de aprendizaje, partiendo de la motivación intrínseca, de la responsabilidad y del deseo de aprender. Igualmente, se potenciará el trabajo individual y cooperativo en el aula, donde el papel docente es de guía y facilitador en el proceso educativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística aconseja optar por metodologías activas de aprendizaje en que alumnos y alumnas son los agentes de la comunicación, reconociendo, en la realización de las actividades y tareas, una relación con su vida personal, académica y social.

Tendremos especialmente en cuenta que en el desarrollo del currículo exista una interrelación de los aprendizajes, a nivel interno y a nivel interdisciplinar. Igualmente, debe existir coherencia entre los procedimientos utilizados, los criterios y los instrumentos de evaluación.

Trabajaremos el desarrollo de las inteligencias múltiples, creando oportunidades para que cada alumno pueda potenciar aquellas donde muestra una mayor capacidad. En este sentido, dedicaremos una especial atención al desarrollo de la inteligencia emocional para promover un clima que favorezca el

equilibrio personal y unas relaciones sociales armoniosas en el aula y en el centro.

La metodología didáctica quedará al servicio de un aprendizaje funcional y verdaderamente significativo que fomente el aprendizaje por descubrimiento, siendo una metodología contextualizada, de preparación para la resolución de problemas de vida cotidiana, con la aplicación de los aprendizajes en diferentes contextos, reales y simulados, y la mejora de la capacidad de continuar a aprender. Por ejemplo, los proyectos del centro como Aula del Futuro, Radio Edu, Revista Bibliotek@ (Proyecto CITE), resultan idóneos en los proyectos de trabajo. En este sentido, se fomentará la constitución de grupos de trabajo de investigación que podrán implicar uno o varios departamentos de cooperación didáctica, dando lugar a proyectos de interdisciplinariedad.

En contextos y situaciones de comunicación real, la lengua se utiliza para realizar o acompañar acciones y propósitos. El currículo básico incorpora el enfoque desarrollado en el “Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas” y describe aquello que los estudiantes deben ser capaces de hacer en una lengua extranjera, según los diversos contextos comunicativos reales en que tengan que interactuar.

Por un lado, la comunicación oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase, es una línea constante en todas las situaciones de aprendizaje. Por otro lado, en relación con la comunicación escrita, se da especial énfasis a la lectura de distintos tipos de textos pertenecientes a diversos ámbitos: narrativos, descriptivos, dialogados. Es evidente que el dominio del proceso de lectura constituye la base para cualquier buen aprendizaje, pues aprender a leer bien es aprender a aprender.

14. Recursos didácticos y materiales curriculares

Manuales: El principal recurso didáctico, y el exigido al alumno como principal material escolar, serán los manuales *Passaporte para o Português 1* de Lidel, (para 1º, 2º y 3º ESO), y *Passaporte para o Português 2* de Lidel (para 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato).

Ambos manuales presentan un Cuaderno de ejercicios para reforzar la materia que aparece en los mismos.

Se utilizarán en clase, también, proporcionados por el profesor, materiales auxiliares de otros manuales digitalizados como *Gramática Ativa 1* y *Gramática Ativa 2* o *Portugués Lúdico*, de LIDEL; o *Portugués para todos*, que ayudan al aprendizaje con actividades de refuerzo, a la vez que contribuyen a la motivación y cuidan los diferentes sistemas de aprendizaje de nuestros alumnos, pues presentan desde métodos analíticos hasta lúdicos, pasando por los ilustrativos.

Textos reales: Se hará uso también material audiovisual digital como canciones populares y actuales, películas, vídeos, textos literarios, mapas y planos reales, periódicos, recetas, menús, billetes, películas, publicidad, etc.

Las TIC: Además, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación deberán incorporarse obligatoriamente a la práctica docente en el aula como herramientas habituales de comunicación y aprendizaje, y para el propio desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe adquirir las destrezas que le permitan ser protagonista de su proceso de aprendizaje y no mero receptor de información. A su vez, deberá aprender a protegerse y proteger a los demás de un uso inadecuado de las TIC y,

mediante ellas, deberá desarrollar actitudes de interés, respeto y aceptación de otras realidades culturales diferentes, concibiendo las TIC como una ventana abierta al mundo. En este caso, disponemos de ordenadores e Internet, y podemos aprovecharlo desde el uso de páginas para la práctica lúdica, para aprender vocabulario (compras de ropa, comida o artículos varios por Internet), e-mail con estudiantes portugueses de español de edades afines.

Así pues, los materiales utilizados para desarrollar esta asignatura son lo más variados y auténticos posibles, dado el limitado contacto con lusofalantes en nuestra comunidad educativa.

Gracias al uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, desarrollaremos nuestra propia Clase Virtual Interactiva, donde la transmisión de contenidos multimedia y el control de la red de Internet permitan a los alumnos una mayor participación en su propio aprendizaje. Entre los elementos tecnológicos que podremos utilizar destacamos la pizarra digital interactiva con proyector, ordenador y conexión a internet, contenidos multimedia (Youtube, Vimeo, etc.).

En el IES Cristo del Rosario, en el contexto de trabajo telemático, trabajaremos de manera unificada con la plataforma G-Suite, se informará y formará a los alumnos desde las distintas áreas de las siguientes herramientas:

- Classroom
- Gmail
- Drive
- Meet
- Chat
- Documentos

- Presentaciones
- Hoja de Cálculo
- Calendario

15. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

La atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para las etapas educativas y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

En esta asignatura, se ha elegido como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado y la integración de medidas,

metodologías y componentes que permitan al profesorado abordar con garantías la diversidad de sus aulas. Este plan de atención a la diversidad se concreta en los siguientes elementos:

- La atención a las diferencias individuales en cuanto a **motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje** están contempladas en la combinación de metodologías e hilos conductores de las situaciones de aprendizaje, vinculados al desarrollo emocional del alumno y a su integración en el grupo; en la diversidad de agrupamientos y tareas propuestas; en la combinación de lenguajes y soportes, en la articulación de distintos itinerarios, etc., elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual.

- Para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se han diseñado programas específicos de **refuerzo y ampliación** en las Situaciones de aprendizajes, destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educativos en estas etapas. Estos componentes están incorporados en la programación de las unidades por cada curso.

Las medidas de atención a la diversidad deben atender al principio de inclusión educativa, que supone reconocer la legitimidad de las diferencias de todas las personas, asumiéndolas como un valor que enriquece el contexto educativo.

La educación inclusiva es aquella que adapta los sistemas y estructuras de la escuela y de los proyectos educativos para satisfacer las necesidades de los alumnos con necesidades especiales de apoyo educativo. Este principio parte de la premisa de que todos los estudiantes, sea cual fuere su condición particular, pueden aprender siempre y cuando su entorno educativo ofrezca

condiciones necesarias de acceso y otorgue experiencias de aprendizaje significativas para todos.

Según el contexto legislativo, la atención a la diversidad de los alumnos se regirá en todo momento por lo dispuesto en el capítulo I del título II de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, nos artículos 71 a 79 bis, sobre los alumnos que necesiten una atención particular, diferente de la normal, por presentar necesidades educativas especiales, ACNEE y ACNEAE, como dificultades específicas del aprendizaje, Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, Altas Capacidades Intelectuales, incorporación tardía en el sistema educativo o condiciones personales o de historia escolar particulares.

La finalidad es que los alumnos alcancen el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos y competencias generales de la etapa.

En el primer y segundo ciclo de ESO, contamos con alumnado con TDAH, Dislexia y dificultades de lectoescritura.

En Bachillerato, contamos con alumnado con Altas Capacidades Intelectuales, TDAH y Dislexia.

En relación al alumnado anteriormente expuesto, ninguno de ellos necesita ninguna adaptación o ajuste curricular para nuestra asignatura.

Para ellos, aun así, estableceremos todas aquellas medidas curriculares y organizativas que aseguren el adecuado progreso de cada uno de ellos dentro del aula. Igualmente, contaremos con la intervención y apoyo del Departamento de Orientación, de manera que adecuemos el contexto curricular a las necesidades del alumnado, además de aplicar en dicho alumnado las medidas anteriormente expuestas.

16. Plan de Acción Tutorial

En nuestro centro, entendemos que todo el profesorado es en alguna medida tutor/a y contribuye a la Acción Tutorial. En este sentido, desde el Departamento de Portugués tendremos en cuenta los siguientes objetivos y responsabilidades de nuestro Plan de Acción Tutorial:

- Tutelar el proceso de aprendizaje de cada alumno/a en nuestra materia.
- Atender a las necesidades educativas específicas de cada alumno/a en nuestra materia.
- Atender a la formación integral del alumno/a más allá de la mera instrucción en conocimientos sobre la asignatura de lengua portuguesa
- Preocuparnos por las circunstancias personales de cada alumno/a.
- Apoyar al alumno/a en la toma de decisiones sobre su futuro.
- Facilitar que todos los alumnos/as estén integrados en el grupo.
- Coordinarse con el tutor/a y aportarle información y apoyo.
- Favorecer la autoestima de sus alumnos/as.
- Orientar a sus alumnos/as sobre la mejor manera de estudiar nuestra asignatura.
- Atender a las demandas y sugerencias de los alumnos/as.

17. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

En el contexto de una evaluación continua, establecemos como objetivo y criterio que el alumno que no consiga aprobar la asignatura de lengua

portuguesa en el curso lectivo anterior podrá alcanzarlo a finales del segundo trimestre o del tercero (junio) del presente curso académico. Así pues, el alumno deberá realizar un dossier de productos derivados de situaciones de aprendizaje, ya sea en forma de cuadernillo físico o cuadernillo digital para añadir materiales audiovisuales si fuese necesario. Deberá entregarlo o presentarlo cuando se le solicite, deberá tener una puntuación mínima de 5 puntos.

Estos elementos concretan los saberes básicos, competencias vinculadas a los perfiles de salida de cada etapa y criterios de evaluación propios del currículo de la asignatura. La fecha de entrega de los materiales al alumnado como de entrega al docente le será previamente comunicada. El alumno contará en todo momento con un seguimiento por parte del docente, pudiendo el alumno solicitar apoyo en algún recreo para solventar las dudas que tenga.

Para el alumnado que, teniendo suspensa la asignatura de lengua portuguesa en 1º o 2º ESO pase a formar parte de PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) o DIVERSIFICACIÓN, se les entregará igualmente dicho dossier de productos derivados de situaciones de aprendizaje, que deberán completar y entregar al profesor para su corrección. Las actividades de dicho cuaderno han de ser completadas todas y correctas en un 50% mínimo.

Aquellos alumnos y alumnas que presenten dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje podrán contar con un programa de refuerzo dentro del aula. Igualmente, aquellos alumnos y alumnas que quieran ampliar saberes básicos contarán con un programa de ampliación a su disposición.

Si un alumno o alumna no recuperase la asignatura de lengua portuguesa del curso actual y, en lugar de pasar al curso siguiente con dicha asignatura pendiente, optara por cursar el mismo nivel académico o se viera obligado a hacerlo por imperativo legal, volviendo a cursar nuestra asignatura, el docente enfocaría el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno hacia el afianzamiento de los saberes básicos que ya ha aprendido y está trabajando nuevamente mediante un programa específico e individualizado de actividades de refuerzo y ampliación.

Igualmente, aquellos alumnos y alumnas que, habiendo aprobado la asignatura en el curso anterior, tengan que repetir curso por otras materias suspensas y decidan volver a cursar nuestra asignatura para subir nota, deberán alcanzar nuevamente los saberes básicos mínimos correspondientes para conseguir subir nota. De la misma forma, el haber aprobado la asignatura no exime al alumno de asistir a clase, pues la no asistencia redundaría en que pueda perder el derecho a examen o a la realización de las pruebas oportunas.

18. Actividades complementarias y extraescolares

Objetivos generales de las actividades complementarias y extraescolares en todos los cursos de la asignatura de portugués como segunda lengua extranjera.

- Mantener en todas ellas una actitud responsable y respetar tanto a las personas (alumnado, profesorado, personal participante, etc.) como el entorno en el que se desarrollen dichas actividades.
- Ser preventivos en cuestiones relacionadas con la seguridad vial.

- Consolidar hábitos de disciplina.
- Desarrollar la confianza en sí mismos siendo capaces de asumir todo tipo de responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de nuestra cultura y de la cultura de diferentes países, especialmente de los países lusófonos.
- Desarrollar competencias básicas tanto a nivel lingüístico como en lo que a las habilidades sociales básicas se refiere.
- Reforzar todas las actitudes de respeto ante la realidad en que el alumno se encuentre.
- Interesarse por el portugués como lengua de filiación románica y descubrir sus características fonéticas, morfológicas y léxicas. Comprobar la influencia de esta lengua en el léxico de los alumnos extremeños que son originarios de zonas geográficas fronterizas. Eliminar prejuicios en la valoración de la cultura y sociedad portuguesas.
- Utilizar las producciones musicales, teatrales y cinematográficas como forma de conocimiento de las obras literarias. Estimular el interés por la música, el teatro, el cine y la literatura, potenciando el valor didáctico y formativo de las artes en el crecimiento personal de los seres humanos.
- Despertar el gusto por la lectura como medio de ocio, cultura y conocimiento.
- Reconocer y valorar la importancia de la salud en nuestro cotidiano, llevando una vida sana, no solo a nivel físico, sino también psicológico.

Este último objetivo alude directamente a la nueva Circular de la Consejería de Educación que insta a los Centros a promover hábitos saludables para prevenir el alcoholismo y la drogadicción.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES:

PRIMER TRIMESTRE

- **Día de São Martinho:** lectura de refranes propios de San Martín en Portugal. Si es posible, asamos castañas. Día 10 de noviembre, pasaría al lunes 11 al caer en domingo.
- **O Natal:** creación de postales y cuentos navideños en lengua portuguesa. 1º ESO. Creación de programas de RadioEdu con el resto de niveles. Última semana lectiva de diciembre. De una a dos sesiones.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **30 de enero:** Día de la Paz y No Violencia. Creación de mensajes.
- **Visita a la ciudad de Monsaraz:** Visita de los principales monumentos de la localidad. Desarrollar la competencia lingüística en lengua portuguesa del alumnado de SLEP. Realizar una inmersión lingüística en el contexto sociocultural de Portugal. Conocer el patrimonio histórico y artístico de Monsaraz. Posibilidad de asistir a un taller de modelado de barro. Alumnado participante: Alumnado participante: 1º, 2º ESO. Día 7 de febrero.

TERCER TRIMESTRE

- **Visita Batalha-Nazaré-Óbidos:** con alumnos de 3º, 4º ESO, 1º Bach. Desarrollar la competencia lingüística en lengua portuguesa del alumnado de SLEP. Realizar una inmersión lingüística en el contexto

sociocultural de Portugal. Conocer el patrimonio histórico y artístico de las ciudades de Batalha, Nazaré y Óbidos. Días 20, 21, 22 de febrero.

- **25 de abril, Revolução dos Cravos:** Creación de carteles. Exposición. Programa de RadioEdu. Todos los niveles.
- **5 de mayo, Día de la Lusofonía:** Un año más, continuamos con la Jornada de la Lusofonía del I.E.S. “Cristo del Rosario, con la participación de alumnos de 5º y 6º de primaria del C.E.I.P. “Manuel Marín y del C.E.I.P. “Germán Cid” de Zafra, disponemos los preparativos de la IV Jornada. Dado que se incluye a los centros que cuentan con el Plan Portugal en Zafra, este año se lo propondrá igual al Juan XXIII, que se ha unido recientemente al plan. Jornada de convivencia y actividades entre los alumnos de la última etapa de primaria y los alumnos de portugués de nuestro centro. Cada centro realizará una serie de actividades artísticas (recitación de poesía, concurso de dibujos, exposiciones visuales, teatro, proyección de cortometrajes, actividades gastronómicas, etc.) de manera que acerquemos la cultura de los países lusófonos a nuestro alumnado. Programa aún por concretar. No obstante, realizaremos estas actividades con los alumnos de portugués de nuestro centro. Esta se celebraría en el Salón de Actos, Gimnasio, Biblioteca y patios centrales de nuestro centro. En colaboración con el Departamento de Educación Plástica y Visual para la creación de la cartelería anunciadora. Todos los niveles.
- **Día de Portugal:** con todos los niveles, jueves 10 de junio. Programa específico de actividades culturales para ese día en el centro.

- **Día de Santo António:** decoración de sardinas de papel típicas de las fiestas de San Antonio en Lisboa, alumnado de 1º y 2º ESO. Días previos al 13 de junio.

19. Aportaciones del Departamento de Portugués al PLEA. Trabajo de la oralidad y la escritura.

Dentro de las actividades complementarias queremos destacar que es nuestro propósito establecer un **Plan de fomento de la lectura en lengua portuguesa** que implique y mejore las capacidades de comprensión de nuestros estudiantes en relación al portugués y que repercuta también en la estimulación de un saludable hábito de lectura en lengua española en el entorno del alumnado. Así pues, como en años anteriores, participaremos en el programa **Pasaporte Lector 2024/2025** con la adquisición de las siguientes obras por niveles.

- 1º ESO: “O Manel” de Helena Marques Dias
- 2º ESO: “Os gaiatos” de Raquel Baltazar
- 3º ESO: “Histórias do Cais” de Helena Marques Dias
- 4º ESO: “Retrato de avó” de Filipa Amendoeira
- 1º de Bachillerato: “O rapaz da quinta velha” de Helena Marques
- 2º de Bachillerato “Fantasia, sonho ou realidade” de Anabela Roque

Dichas lecturas serán de lectura opcional por parte del alumnado ya sea a través del programa del Pasaporte Lector de la Biblioteca para subir nota, siempre y cuando se presente dicho pasaporte completo con las 5 lecturas diferentes de las diversas materias, o través de una prueba de lectura en que se verificará que el alumnado haya leído dicha obra solo para nuestra asignatura en los diferentes niveles. Ambas opciones son posibles para alcanzar el 0.5 puntos que se sumarían a la nota final del curso.

En cuanto al trabajo de la oralidad y la escritura dentro del PLEA, pretendemos continuar con la evaluación de las destrezas lingüísticas: Comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita, expresión oral y mediación a través de diferentes actividades y pruebas:

- Presentaciones orales.
- Redacción de textos en diferentes formatos.
- Dictados
- Lectura en voz alta de textos reales y literarios.
- Comprensión de audios reales
- Mediación entre las destrezas.

Las actividades desarrolladas en los diferentes ámbitos lingüísticos cuentan con rúbricas de evaluación que manifiestan el grado de consecución de los objetivos marcados para las mismas.

En la producción de textos escritos, cada falta de ortografía supone -0,1 de la puntuación total.

En la producción de textos orales, cada error en la pronunciación supone -0,1 de la puntuación total.

Igualmente, para mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado tanto en portugués como en castellano, trabajamos la evolución etimológica de las palabras tanto de los cultismos exactos que se encuentran en ambas lenguas como de aquellas palabras que cambian levemente su ortografía y pueden llevar a error en dichos idiomas.

Además, trabajamos los sinónimos y antónimos de las mismas para mejorar el léxico de nuestro alumnado. Especialmente en los niveles superiores, trabajamos el significado de los tecnicismos propios del español y del portugués que aparecen en los diferentes textos orales y escritos y que dificultan la comprensión profunda de los mismos.

Igualmente, destacamos el uso de los conectores discursivos de manera que aporten coherencia y cohesión a los textos orales y escritos, contribuyendo al desarrollo de una exposición clara y crítica de los razonamientos que se pretendan presentar.

20. Actividades interdisciplinares

Estas actividades son trabajadas dentro del programa Portfolio, que se va a implantar en nuestro centro y que implica a todos los departamentos, principalmente a los lingüísticos. Además, en función de la afinidad de saberes básicos podemos trabajar actividades conjuntas con otros departamentos, participaremos en diversos proyectos:

- **Proyecto Radio Edu:** destinado a promover el uso de la radio como herramienta educativa, mediante la creación, producción y emisión de

espacios radiofónicos de distintos formatos que faciliten el desarrollo de las competencias clave en el alumnado participante. Realizaremos podcasts en lengua portuguesa en los que trataremos temas propios de la lusofonía: historia, lengua, poesía, teatro, cine, gastronomía y actualidad.

- **Proyectos de Aula del Futuro:** tras la creación del Aula del Futuro en nuestro centro, participaremos en diferentes proyectos interdepartamentales propuestos por diferentes departamentos.

La mayoría de dichos proyectos pertenecen al Plan de Educación Digital de Extremadura INNOVATED.

21. Contenidos sintáctico-discursivos de la lengua portuguesa para cada etapa

21.1. Contenidos sintáctico-discursivos para ESO

- Expresión de relaciones lógicas: *conjunção (e, nem, e também, e também não); disjunção (ou, ou...ou); oposição/contraste (mas, mesmo assim); causa (porque; por isso; como); finalidade (para + Inf.); comparação (mais/menos/ tão + Adj./Adv.+ (do) que/ como /quanto; maior /mais pequeno...; superlativo absoluto (-íssimo, -lmo); resultado (assim, por isso); condição (se, sem); discurso indirecto (informações, ofrecimientos, sugestões e ordens).*

- Relaciones temporales:

(em seguida, logo, enquanto).

- Afirmación:

(*sentenças declarativas afirmativas; proforma (p.e eu também; certamente).*)

- Exclamación:

(*formas elípticas: Que (+ S) + Adj., p. e. Que dia lindo!; Que gentil!; sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. Puxa, este Cd está muito caro! Está bom!.*)

- Negación:

(*sentenças declarativa snegativas com não, nunca; nada, nenhum (a), ninguém; proforma (p.e. eu tampouco).*)

- Interrogación:

(*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças Interrogativas diretas QU- (p.e. Quem fez o quê?); interrogativas tags (p.e. Queres ir ao cinema, não queres?); interrogativas eco.*)

- Expresión del tiempo:

Pasado (*pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto*); presente (*presente*); futuro (*presente do indicativo + Adv.; futuro simples; haver de*).

- Expresión del aspecto:

puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito composto do indicativo; continuar + Ger.; estar a + Inf.*); habitual (*tempos simples (+ Adv.), p.e. No verão está calor*); incoativo (*começar a + Inf.*); iterativas (*pretérito imperfeito do indicativo; prefixo re-, p.e. reler*); terminativo (*pretérito perfeito simples e composto; acabar de + Inf.*).

- Expresión de la modalidad:

Factualidad (*frases declarativas*); capacidad (*é capaz de + Inf.; saber*); posibilidad/probabilidad (*poder; dever; ser possível / impossível + Inf.; tal vez*); necesidad (*ser preciso / necessário + Inf.*); obligación (*ter que /de, dever; imperativo*); permiso (*poder + Inf.; ser possível/permitido + Inf.*);prohibición

(*imperativo negativo*); intención (*pretérito imperfeito gostar de + Inf.; pensar + Inf.; querer de /ter de + Inf.*).

- Expresión de la existencia:

(p.e. *estar, haver/ter*); la entidad (*substantivos contáveis/massivos/coletivos/compostos; pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos); determinantes*); la cualidad (*--íssimo, -íssimo; muito raro; melhor*).

- Expresión de la cantidad:

(*Singular/Plural ; Numerais cardinais e ordinais. Quantidade: p.e. todo (a), maioria, ambos, nenhum(a). Grau: p.e. muito; tão; um pouco*).

- Expresión del espacio:

(*preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direcção, origem, e acomodação*).

- Expresión del tiempo:

Expressões, preposições e locuções de tempo.

Momento pontual (p. e. são quinze para as três; em 1999), divisões (p. e. século; estação) e indicações (p. e. atrás, cedo, tarde) de tempo; duração (p. e. de/desde...a; durante); anterioridade (ainda; ontem); posterioridade (depois, logo, próxima segunda-feira); sequência (primeiro, depois, finalmente); simultaneidade (ao mesmo tempo); frequência (p. e. geralmente; usualmente).

- Expresión del modo:

(*expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p.e. devagar, pior*).

21.2. Contenidos sintáctico-discursivos para Bachillerato

- Artículos definidos / indefinidos (*o, a, um, uma, ...*).
- Pronombres personales sujeto (*eu, tu..*).
- Interrogativos (*Quem...*).
- Contracciones preposición + artículo (*no, pela,...*).
- Posesivos (*meu, teus,...*).
- Ser vs Estar (*ser casado...*).
- Perífrasis: estar a + infinitivo; ir + infinitivo, *haver de* + infinitivo / *ter de* + infinitivo,...
- Infinitivo pessoal e infinitivo impessoal, simples e composto.
- Imperativo
- Demostrativos (*este, esta,...*).
- Preposiciones + demostrativos (*desta, nisto,...*).
- Indefinidos (*algum, alguma,...*).
- Preposiciones (*a, por, de...*). - Formación de aumentativos y diminutivos (*criancinha,...*).
- Pronombres reflexivos p. e. *me...*; verbos reflexivos p. e. *esconder-se,...*; *colocación* de los pronombres reflexivos.
- Expresiones de frecuencia (*sempre, frequentemente ...*)
- Grados del adjetivo (*mais alto que/do que..., menos caro que/do que fortíssima...*).
- Pronombres objeto directo *o, a*, e indirecto *lhe, lhes*; *contrações e transformações* p. e. *compra-la, comê-los, parti-los...*).
- Preposiciones + pronombres

- Relativos: variáveis (*cujo, os quais...*), invariáveis (*quem, que, onde*).
- Para vs Por
- Ir de vs Ir em (*ir de avião...*).
- Colocación de los pronombres átonos (*foi-se embora, colocá-lo-ia,...*).
- Expresión de relaciones lógicas: *conjunção (nem...nem, assim como); oposição/concessão (entretanto, embora); causa (por causa de; devido a; não porque); finalidade (para que; de maneira a (que)); comparação (mais/menos/ tão/tanto + Adj./Adv./S + (do) que/como/quanto); superlativo relativo (p.e. O melhor jogador do mundo); resultado/correlação (assim, portanto, de (tal) maneira que, tão...que); condição (se, sem que, a não ser que); estilo indireto (informações oferecimentos, sugestões, promessas, ordens, desejos).*
- Relaciones temporales (*antes que, apenas*).
- Afirmación (*sentenças declarativas afirmativas; efeitos de ênfase*).
- Exclamación (*formas elípticas: Quanto +S (p.e. quantos livros!); Que /Como +frase. (p.e Como o dia está nublado!); sentenças e sintagmas exclamativos, p.e. isto está muito frio!*).
- Negación (*sentenças declarativas negativas com nem, nunca; (não) nada, nenhum (a), ninguém; não... nada*).
- Interrogación (*sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU- (p.e. para onde foste nas férias?); interrogativas tag (p.e. Pois não?); interrogativas eco*).
- Expresión del tiempo: pasado (*presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simples e perfeito composto e pretérito mais-que perfeito simples e composto*); presente e presente continuo); futuro (*futuro imperfeito(+Adv.) e futuro perfeito do indicativo*).

Imperativo.

- Expresión del aspecto: puntual (*tempos simples*); durativo (*presente, futuro simples, pretérito imperfeito e pretérito perfeito do indicativo (+ Adv.)*; *estar/ficar + gerúndio*); habitual (*tempos simples (+ Adv.)*); incoativo (*desatar a + Inf.*); iterativas (*tornar a + Inf.*); terminativo (*presente histórico, pretérito perfeito simples e composto; contraste pretérito perfeito simples – pretérito perfeito composto; pretérito mais que- perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; estar/ser/ficar +particípio; infinitivo pessoal simples e composto*).

- Expresión de la modalidad: factualidad (*frases declarativas*); capacidad (*poder com; conseguir + Inf.*); posibilidad/probabilidad (*possível/impossível que + Conj.*; *tal vez + Conj.*; *futuro do presente*; *se calhar + indicativo*; *talvez + conjuntivo;)*; necesidad (*precisar; ser preciso/necessário que + Conj.*); obligación (*ser obrigatório que + Conj.*; *presente do indicativo*); permiso (*ser possível / permitido que + Conj.*); prohibición (*(não) ser possível/ permitido que + Conj.*); intención (*querer que + Conj.*; *ir / haver de + Inf.*); capacidad (*poder; ser capaz de; saber + infinitivo*); intención, voluntad, deseo: (*querer, ter de/ter que, pensar+inf.*); incertidumbre: (*será que*).

- Expresión de la existencia (*p.e. Faltar, acontecer*); la entidad (*substantivos contáveis /massivos /coletivos /compostos; pronomes (relativos, reflexos, colocação do pronome reflexo, átonos/tónicos, determinantes)*); la cualidad (*p.e. bem nervoso; hábil em línguas*).

- Expresión del género y la cantidad: Masculino/Femenino y Singular/Plural; Numerais (*p.e. Fraccionarios; decimais*). Quantidade: (*p.e. Vários*). Um bocado de, uns 70 quilos. Grau: *p.e. Completamente; todo molhado; pequena (demais)*.

- Expresión del espacio (*preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direção, tudo vs todo*).
- Expresión del tiempo *expressões, preposições e locuções de tempo* (*momento pontual* (p. e. *a esta hora amanhã; em dez minutos*), *divisões* (p. e. *semestre, Natal*) e *indicações de tempo* (p. e. *mais atrás, mais cedo*); *duração* (p. e. *o dia todo; o verão inteiro*); *anterioridade* (*no domingo passado, há tempo*); *posterioridade* (*depois de amanhã, no próximo ano*); *sequência* (*em primeiro lugar, de seguida, depois, para concluir*); *simultaneidade* (*enquanto*); *frequência* (p. e. *de vez em quando, todos os anos*).
- Expresión del modo (*expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p. e. às claras; cuidadosamente*).
- Discurso directo/indirecto
- Voz pasiva (participios pasado regulares e irregulares; verbos con doble participio (*pagado-pago*); partícula pasivante “se”).
- Estructuras enfáticas: (*é que, cá, lá, verbo ser, repetición de pronombre*).
- Contenidos ortográficos (sistema de escritura: el alfabeto; dígrafos: *çç, lh...*, tilde nasal; cedilla; estructura silábica; principales reglas de acentuación; grupos consonánticos *cc, çç, ct*; puntuación e sinais gráficos).
- Contenidos fonéticos (representación gráfica de fonemas: correspondencia de letras y fonemas; correspondencia entre grafias y sonidos).
- Coherencia textual: adecuación del texto al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido; selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante; contexto espacio temporal: uso de adverbios y expresiones espaciales; uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

- Cohesión textual: organización interna del texto (mecanismos iniciadores; introducción del tema; tematización; desarrollo del discurso, desarrollo temático; mantenimiento del tema: Correferencia - uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales-; elipsis; repetición -eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos- ; reformulación; expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas; cambio temático: digresión, recuperación de tema; conclusión del discurso: resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual; la entonación como recurso de cohesión del texto oral; la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito:
Uso de los signos de puntuación.

22. Incorporación de Contenidos transversales

Según la legislación ya mencionada los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, los centros promoverán prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado. Se incorporan al currículo de una forma transversal los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por

cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que su- pongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, para el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como para la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsarán el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

h) La prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos de motor, respete las normas y señales y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

23. Incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Agenda 20/30.

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** u **Objetivos Globales** son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un «plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos». Los ODS fueron establecidos en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG-ONU) y se pretende alcanzarlos para 2030. Están incluidos en una Resolución de la AG-ONU llamada *2030 Agenda*. Los ODS se desarrollaron en la Agenda de Desarrollo después de 2015 como el futuro marco de desarrollo global para suceder a los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

Los 17 ODS son:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
- 10.Reducción de las desigualdades
- 11.Ciudades y comunidades sostenibles
- 12.Producción y consumo responsables
- 13.Acción por el clima
- 14.Vida submarina
- 15.Vida de ecosistemas terrestres
- 16.Paz, justicia e instituciones sólidas
- 17.Alianzas para lograr los objetivos.

Aunque los objetivos son amplios e interdependientes, dos años después (6 de julio de 2017), los ODS se hicieron más «accionables» mediante una resolución de la ONU adoptada por la Asamblea General. La resolución identifica metas específicas para cada objetivo, junto con los indicadores utilizados para medir el progreso hacia cada meta. El año en el que se

pretende alcanzar el objetivo suele ser entre 2020 y 2030. Para algunos de los objetivos, no se da ninguna fecha de finalización.

Dichos ODS serán tratados de manera transversal a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje, de manera que igualmente contribuyan a alcanzar los perfiles de salida competenciales para cada una de las etapas educativas en las que se desarrolla nuestra asignatura.

24. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora

Para evaluar la programación didáctica y estudiar propuestas de mejora del propio proceso de enseñanza-aprendizaje, ya sea en sus instrumentos, procedimientos o formas, se incluirán en una rúbrica los indicadores de logro o un formulario relativos a:

- Resultados de evaluación del año lectivo en nuestra asignatura.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos y la distribución de los espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos para la mejora del clima en el aula y en el centro.

Dicha rúbrica o formulario, a elección entre una u otra, será entregado a final de curso al alumnado por nivel educativo. Por ejemplo, durante el año pasado se le pasó una encuesta de Google Forms (Formularios de Google)

diseñado por el Equipo Directivo y que cumplimentó todo el alumnado de nuestras asignaturas, para evaluarnos y mejorar el proceso educativo en el aula e introducir los cambios necesarios para dicha mejora, que se correspondan con lo establecido en la propia la fundamentación legislativa de la Administración educativa para la materia de Segunda Lengua Extranjera Portugués.

24.1. Indicadores para facilitar el análisis de las prácticas docentes del profesorado

Para estos indicadores, como hemos indicado anteriormente el centro cuenta con un formulario que el Equipo Directivo pasa entre el alumnado de cada asignatura con diferentes ítems entre los que se encuentran las prácticas docentes del profesorado.

25. Conclusión

La lengua portuguesa en el mundo posee diferentes aspectos que enriquecen su composición, transformándola en un elemento intrínseco de la cultura de países tan lejanos y diversos como Brasil, Angola, Portugal o Timor-Leste. Como profesores de portugués, tenemos la obligación de ofrecer este tesoro multicultural a nuestro alumnado, para que estos construyan para sí un espacio propio donde la lusofonía ocupe un lugar importante en sus vidas al mismo tiempo que crecen a nivel personal, cultural y profesional.

26. Bibliografía, Webgrafía y Legislación

26.1. Bibliografía

COIMBRA I., *Gramática Ativa 1*, Lidel, Lisboa 2011.

CUNHA C., LINDLEY C., *Nova Gramática do português contemporâneo*, Edições João Sá da Costa, Lisboa, 2010.

MARQUES, H., *O Manel*, Lidel, Lisboa, 2011.

MARQUES, H., *Histórias do Cais*, Lidel, Lisboa, 2011.

MARQUES, H., *O rapaz da quinta velha*, Lidel, Lisboa, 2018.

OOM A., *Lendas de Portugal*, Zero a Oito, Lisboa, 2014.

PASCOAL, J., KUKKA, R., *Passaporte para português 1*, Lidel, Lisboa, 2018.

PASCOAL, J., KUKKA, R., *Passaporte para português 2*, Lidel, Lisboa, 2016.

PINTO, A., *História da Literatura em Portugal*, Areal Editores, Lisboa, 2004.

26.2. Webgrafia

Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/>

Diario Oficial de Extremadura: <http://doe.gobex.es/>

Dicionário Priberam Online: <https://www.priberam.pt/dlpo/Default.aspx>

Google: www.google.pt y Google Maps: <https://www.google.es/maps>

Ministerio de Educación y Formación Prof.:

<http://www.mecd.gob.es/portada-mecd/>

26.3. Legislación

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre. LOE con LOMLOE
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Instrucción n.º14/2022, de 27 de junio, de la Secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2022/2023 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
- Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

26.3.1. Justificación de la segunda lengua extranjera en el currículo educativo de ESO y Bachillerato

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 77 de la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, en los centros sostenidos con fondos públicos, dentro de la oferta correspondiente a la materia de Segunda Lengua Extranjera, una de las lenguas ofertadas ha de ser necesariamente **el portugués**. La Administración educativa determinará la forma de provisión del profesorado de esta materia, así como los requisitos de especialidad o acreditación.

En Zafra, a 5 de octubre de 2024

José Antonio Peña Rojas

Jefe del Departamento de Portugués

27. Anexos actividades extraescolares

DENOMINACIÓN: VISITA MONSARAZ

Coordinador/a de la actividad: José Antonio Peña Rojas

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar.

Objetivo/s de la actividad: Desarrollar la competencia lingüística en lengua portuguesa del alumnado de SLEP. Realizar una inmersión lingüística en el contexto sociocultural de Portugal. Conocer el patrimonio histórico y artístico de Monsaraz.

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 61, 1º ESO (31), 2º ESO (30)

Lugar de realización: Monsaraz (Portugal)

Fecha/s de celebración: Viernes 14 de febrero de 2025. Segundo trimestre.

Profesorado acompañante: José Antonio Peña Rojas, Patricia Martín, María Guadalupe Fernández Izquierdo, Juliana Nieto Espino.

Transporte: Bus

DENOMINACIÓN: BATALHA - NAZARÉ - ÓBIDOS

Coordinador/a de la actividad: José Antonio Peña Rojas

Tipo de actividad (complementaria/ extraescolar): Extraescolar. **Objetivo/s de la actividad:** Desarrollar la competencia lingüística en lengua portuguesa del alumnado de SLEP. Realizar una inmersión lingüística en el contexto sociocultural de Portugal. Conocer el patrimonio histórico y artístico de las ciudades de Batalha, Nazaré y Óbidos

Alumnado participante (número, nivel/es y grupo/s): 41, 3º ESO (19), 4º ESO (13), 1º BACH (9)

Lugar de realización: Batalha, Nazaré y Óbidos (Portugal)

Fecha/s de celebración: 6, 7 y 8 de febrero de 2025.

Profesorado acompañante: José Antonio Peña Rojas, Patrícia Martín Gómez, Rubén Baquero de los Reyes.

Transporte: Bus